

INTRODUCCIÓN*

El presente libro se da a conocer en México ocho años después de la primera edición en inglés de la obra *Nomads of the Present*, publicada en 1989, y de otros varios libros en italiano. Aquí se compilan y organizan diversos ensayos que aparecieron en español y portugués en varias revistas y obras colectivas, por lo cual las ideas que se presentan fueron concebidas y afinadas en el transcurso de los últimos diez años. Los ensayos originales fueron totalmente revisados y rediseñados en una nueva estructura; de esta forma en sus capítulos se utilizan diferentes partes de ellos. Al final de esta introducción se da una lista de las fuentes originales. Además de complacerme particularmente la posibilidad de que mi trabajo sea accesible a los lectores latinoamericanos en su propio idioma, esta oportunidad también me permite hacer un balance de los avances teóricos y los debates críticos que tuvieron lugar durante la última década.

Escribí *Nomads of the Present* luego de casi quince años de trabajo de campo sobre las formas emergentes de acción colectiva y las nuevas culturas, así como de una experiencia paralela en psicología clínica que me había enfrentado al sufrimiento existencial de personas cada día más involucradas en modos de vida propios de una sociedad altamente diferenciada y compleja. De esta manera pude acumular gran cantidad de material empírico concerniente a la relación entre las experiencias de la vida cotidiana y la acción colectiva; entre las redes ocultas en las que la gente trataba de hallar sentido a su propia existencia y las manifestaciones públicas en las que expresaban sus reclamos, demandas y quejas, frente a las autoridades. Éste era, y sigue siendo, el ángulo peculiar de mi trabajo, que implica detenerse en las prácticas cotidianas para poder comprender las nuevas formas de acción colectiva en las sociedades contemporáneas y viceversa. Dicho enfoque lo desarrollé aún más en mis dos obras recientes escritas en inglés: *The Playing Self. Person and Meaning in the Planetary Society* y *Challenging Codes. Collective Action in the Information Age* (ambas publicadas en 1996 por Cambridge University Press). Las últimas tendencias de los estudios sociales, en las que encontramos un número cada día mayor de influyentes científicos sociales interesados en la subjetividad, las prácticas de la vida cotidiana y la intimidad (Giddens, Touraine, Habermas, Bauman), confirman la importancia de mi primera intuición, la cual me llevó a establecer un vínculo entre las movilizaciones colectivas visibles y las formas menos evidentes de acción que realizan los individuos en sus esferas más íntimas de experiencia.

* MELUCCI, Alberto. En: Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. Centro de estudios sociológicos; El Colegio de México. 1ra Edición. México D. F. México. 1999

Por otra parte, esta línea de pesquisa resulta de particular relevancia para responder la interrogante sobre cuál es el tipo de sociedad en que estamos viviendo. Los debates contemporáneos en torno al posmodernismo, la sociedad posindustrial y la globalización del sistema mundial, se basan muy a menudo en supuestos teóricos ocultos que rara vez se hacen explícitos. Así, lo que en realidad se discute no son simplemente los temas específicos, pues detrás de ellos vienen los aspectos más generales y, junto con éstos, también a menudo surge la pregunta sobre la definición general de la sociedad contemporánea. Al referirse a la sociedad actual, los analistas se basan en términos que requieren de adjetivos o prefijos: hablan de sociedad "posindustrial", "posmoderna", "capitalista tardía", "compleja", "de la información", etc. Quisiera abordar brevemente esta cuestión lingüística que no implica solamente un asunto de nombres. La necesidad de adjetivos y prefijos es un síntoma agudo de la incertidumbre teórica que se vive en la actualidad. Si requerimos de tales especificaciones es porque los dos principales paradigmas de la modernidad, sobre los que se ha cimentado la interpretación de la sociedad hasta nuestros días -a saber, el paradigma de la sociedad capitalista, por un lado, y el de la sociedad industrial, por el otro-, han dejado de servir para interpretar los cambios que estamos atestiguando, pero que no somos capaces de comprender plenamente con la ayuda de estos modelos. En mi opinión, en lugar de negar la incertidumbre o de esconderse detrás de las palabras, es preferible admitir claramente que no sabemos de qué sociedad estamos hablando. En términos empíricos es claro que sí lo sabemos, pero nuestras teorías no nos ofrecen herramientas adecuadas para forjar una interpretación general. De hecho, ésta es una de las razones por las que hoy en día nos fascina el tema de los movimientos sociales y la identidad, y por las que se ha escrito por tanto al respecto en los últimos veinte años -y se sigue escribiendo-. Estos aspectos representan una vía indirecta para asir el tema más general, sin estar obligados a decir que ofrecemos una respuesta completa o final. Será necesario invertir mucho tiempo y esfuerzo antes de que pueda elaborarse un marco teórico satisfactorio capaz de definir los cambios que ocurren en la sociedad contemporánea; y es posible que ello requiera de un verdadero cambio de paradigma. El presente libro tiene la intención de contribuir a este propósito.

LOS MOVIMIENTOS COMO SIGNOS

Vivimos en un sistema planetario regido por el cambio molecular que constantemente genera tensiones y se adapta a ellas para tratar de controlarlas. Los movimientos son un signo de ello. No son tan sólo el resultado de la crisis o los últimos alientos de una sociedad agonizante. Denotan una transformación profunda de la lógica y de los procesos que guían

las sociedades complejas. Al igual que los profetas, "hablan con anticipación", anuncian aquello que está teniendo lugar incluso antes de que su dirección y impedirnos sean evidentes. Pero la inercia de las antiguas categorías puede acción pedimos escuchar la palabra y decidir, libre y responsablemente, cuál a tomar. Así, sería posible que nuevas formas de poder se afianzasen y estableciesen; si bien es cierto que sus formas están cambiando y transformándose en múltiples y difusas, no pueden ser reducidas a una geometría lineal y fácilmente reconocible. Los movimientos contemporáneos son profetas del presente. Lo que ellos poseen no es la fuerza del aparato, sino el poder de la palabra. Anuncian los cambios posibles, no en el futuro distante sino en el presente de nuestras vidas; obligan a los poderes a mostrarse y les dan una forma y un rostro; utilizan un lenguaje que parece exclusivo de ellos, pero dicen algo que los trasciende y hablan por todos nosotros.

El presente libro constituye un intento por escuchar las voces y leer los signos de lo que proclama la acción colectiva. Crítico y apasionado, involucrado y distante, el trabajo de análisis resulta aún más necesario para la acción colectiva. Una conciencia clara de las posibilidades y limitaciones de la acción social puede transformar la palabra de los movimientos en lenguaje, cultura y relaciones sociales, y puede hacer de los procesos colectivos una práctica de libertad.

Durante los últimos veinte años, el análisis de los movimientos sociales y la acción colectiva han evolucionado hasta hacerse un sector autónomo de la teoría y la investigación en las ciencias sociales, a la vez que la cantidad y calidad de los trabajos en esta área se han incrementado y mejorado. No por azar la autonomía del campo conceptual, relativo al análisis de los movimientos sociales, ha evolucionado paralelamente a la creciente independencia de las formas no institucionales de acción colectiva en los sistemas complejos. El espacio social de los movimientos se ha hecho un área diferenciada del sistema y ha dejado de coincidir, ya sea con las formas tradicionales de organización de la solidaridad o con los canales convencionales de representación política. El área de los movimientos es ahora un "sector" o un "subsistema" del ámbito social.

Reconocer estas fuerzas autónomas nos obliga a revisar conceptos tales como "Estado" y "sociedad civil", "privado" y "público", "expresivo" e "instrumental", distinciones que se derrumban y cuya crisis señala un cambio en nuestro universo conceptual. La propia noción de "movimiento", que originalmente se presentaba como una entidad que actuaba contra el sistema político y gubernamental, resulta ahora inadecuada para describir la realidad de los fenómenos colectivos reticulares y difusos. Los "movimientos" contemporáneos toman -la

forma de redes de solidaridad, con poderosos significados culturales, y son precisamente estos últimos los que los distinguen de manera tan rotunda de los actores políticos o de las organizaciones formales.

Hemos trascendido la concepción global y metafísica de los actores colectivos. Los movimientos no son entidades que avancen con esa unidad de metas que sí atribuyen los ideólogos. Son sistemas de acción. redes complejas entre los distintos niveles y significados de la acción social. Su identidad no es un dato, o una esencia sino el resultado de intercambios, negociaciones, decisiones y conflictos entre diversos actores. Los procesos de movilización, los tipos de organización, los modelos de liderazgo, las ideologías y las formas de comunicación, son todos ellos niveles significativos de análisis para reconstruir desde el interior el sistema de acción que constituye el actor colectivo. Pero también las relaciones con el exterior, con los competidores, con los aliados o adversarios y, especialmente, la reacción del sistema político y del aparato de control social, determinan un campo de oportunidades y limitaciones dentro del cual el actor colectivo adopta una forma, se perpetúa o cambia.

Las formas contemporáneas de acción colectiva son múltiples y diversas, y descansan en varios niveles del sistema social. Por lo tanto, debemos empezar por distinguir entre el campo de conflicto y los actores que sacan a la luz tal conflicto. En el pasado, el estudio de los conflictos solía significar analizar la condición social de un grupo y, con base en esto, deducir la causa de la acción colectiva. Actualmente, primero debemos identificar el campo de conflicto después explicar la forma en que ciertos grupos sociales toman acción en ellos. Dado que los actores no son inherentemente conflictivos, la naturaleza de la acción es temporal, puede involucrar a diferentes actores y desplazarse entre varios ámbitos del sistema. Tal multiplicidad y variabilidad de actores hacen más explícita la pluralidad de los significados analíticos que están contenidos en el mismo acontecimiento o fenómeno colectivo, al cual suele atribuírsele una unidad cuasi sustancial, cuando en realidad es el resultado temporal de un campo múltiple de fuerzas y de procesos analíticos diferentes. Esta distinción interna se refuerza por el hecho de que en un sistema social planetario la realidad se vuelve sincrónica; en la simultaneidad creada por los medios de comunicación existen todos los "estratos geológicos" de la historia humana. Por lo tanto, en la unidad del presente, los movimientos abarcan problemas y conflictos cuyas raíces históricas son diferentes. Más aún, los movimientos atraen las diversas formas de descontento y marginación que genera un sistema social, mientras que las nuevas élites utilizan el conflicto para ganar o consolidar sus posiciones.

¿ACASO ES “NUEVA” LA ACCIÓN COLECTIVA?

Utilizar este enfoque de análisis nos permite esclarecer uno de los tópicos recurrentes en el debate de las últimas dos décadas, a saber, lo "novedoso" de los conflictos contemporáneos: ¿Qué es "nuevo" en los "nuevos movimientos sociales"? Como una de las personas que introdujeron el término "nuevos movimientos sociales" en la literatura sociológica, he observado con asombro la forma en que esta categoría se ha ido concretando. "Novedoso" es, por definición, un concepto relativo que para mí tenía como único objeto cumplir con la función temporal de señalar determinadas diferencias comparativas entre las formas históricas del conflicto de clases y las formas de acción colectiva que surgen actualmente. Pero si el análisis y la investigación no son capaces de identificar los rasgos que distinguen a los "nuevos movimientos", entonces estamos atrapados en un estéril debate entre quienes están en favor y en contra de lo "novedoso". Por una parte, algunos afirman que muchos aspectos de las formas contemporáneas de acción pueden hallarse en fenómenos previos de la historia, y que su supuesta novedad solamente es producto de la "miopía del presente" que padecen muchos sociólogos, en especial cuando están emocionalmente involucrados con su objeto de estudio. Por otra parte, los defensores del carácter novedoso de los movimientos contemporáneos se esfuerzan en demostrar que tales similitudes sólo son formales, y que los fenómenos cambian de significado cuando se les coloca en sistemas diferentes.

Sin embargo, tanto los críticos de lo "novedoso" de los "nuevos movimientos" como los promotores del "nuevo paradigma", cometen el mismo error epistemológico, a saber, que ambos consideran los fenómenos contemporáneos como un objeto empírico unitario y, con base en esto, tratan de definir su novedad o bien negarla o rebatirla. Frente a los movimientos de las últimas tres décadas, un bando del debate intenta subrayar sus diferencias con respecto al pasado, mientras que el otro destaca la continuidad y posibilidad de comparación.

En mi opinión, tal controversia es fútil. Los fenómenos contemporáneos, en su unidad empírica, están constituidos por una diversidad de elementos y, a menos que estos últimos sean identificados, resulta ocioso comparar formas de acción que pertenecen a periodos históricos diferentes.

De manera paradójica, el debate en torno a los "nuevos movimientos" dio por resultado que la imagen de los movimientos como entidades metafísicas fuera fuertemente

cuestionada. En los movimientos contemporáneos, al igual que en todos los fenómenos colectivos, concurren formas de acción que involucran distintos niveles de la estructura social y abarcan diferentes orientaciones, con puntos de vista analíticos muy diversos. Sus componentes pertenecen a periodos históricos diferentes. Por lo tanto, debemos tratar de comprender esta multiplicidad de elementos sincrónicos y diacrónicos, así como explicar cómo se mezclan para formar la unidad concreta que es un actor colectivo.

Una vez aclarada esta premisa epistemológica, tenemos aún que preguntamos si acaso no está conformándose actualmente un nuevo paradigma de acción colectiva, pero no en sentido empírico -es decir, en términos del fenómeno observado, como un todo-, sino analíticamente, es decir, en función de ciertos niveles o elementos de acción. Por tanto, es preciso que indagemos si acaso existen ciertas dimensiones de las "nuevas" formas de acción, las cuales debiéramos asignar a un contexto sistémico que no sea el del capitalismo industrial. Esta interrogante es refutada por los críticos de los "nuevos movimientos", quienes los ubican exclusivamente en un plano político. Los enfoques recientes con respecto a la acción colectiva, en términos de movilización de recursos, estructura de la oportunidad política o elección racional, tienden a reducir la acción a sus rasgos, más evidentes, y a aquellas dimensiones que son fácilmente mensurables. Pero este tipo de reduccionismo ignora la interrogante relativa a la aparición de un nuevo paradigma de la acción colectiva, sin ofrecer ningún tipo de respuesta. Más aún, hace a un lado aquellas dimensiones específicamente culturales de la acción que están arraigadas en la experiencia cotidiana de la gente, y que son tan significativas para los "nuevos movimientos". Esto da lugar a una "miopía de lo visible", que sólo alcanza a ver las características mensurables de la acción colectiva -a saber, sus relaciones con los sistemas políticos y sus efectos sobre las políticas públicas-, a la vez que pasa por alto la producción de códigos culturales y prácticas innovadoras, aun cuando ésta es la principal actividad de las redes de movimientos ocultas entre la trama de la vida cotidiana, además de ser la base para su acción visible.

¿Acaso los fenómenos colectivos contemporáneos engloban conflictos antagónicos que son de naturaleza sistémica, o bien son fenómenos de marginación social, de comportamiento agregado o de ajuste por el mercado político? Para responder a una pregunta tan general primero deben analizarse las explicaciones alternativas de la acción colectiva, como por ejemplo, en términos de disfunciones o crisis, o bien de intercambio político. Muchos conflictos contemporáneos pueden explicarse por el juego del mercado político, en el que la expresión de grupos o categorías sociales excluidas son las que pugnan por tener representación. En este caso el conflicto no presenta una dimensión antagónica, sino que se trata solamente de una presión para incorporarse a un sistema de

beneficios y reglas, del cual se le ha excluido. Si las fronteras políticas son rígidas, el conflicto puede incluso llegar a la violencia; sin embargo, no necesariamente, implica un antagonismo hacia la lógica del sistema, sino más bien la expresión de la demanda para una distinta distribución de los recursos o la creación de nuevas reglas. De manera similar, una organización que funciona en forma deficiente puede suscitar un intenso conflicto, el propósito del cual, sin embargo, no es derrumbarla, sino restablecer su lógica funcional.

No obstante, aun después de haber agotado la capacidad explicativa de estas dimensiones, todavía tenemos que preguntamos si ya no queda nada más por explicar y, además debemos conservar el espacio teórico suficiente para que pueda formularse la cuestión sobre los conflictos sistémicos. De otra manera, este aspecto habrá sido pasado por alto sin que se le haya dado una respuesta o se haya demostrado su futilidad. Como ya mencioné al hablar sobre el cambio que está ocurriendo en los sistemas contemporáneos, hoy empleamos términos alusivos (complejo, posindustrial, capitalista tardío, sociedad de la información), en el supuesto de que poseen una lógica muy diferente de la del capitalismo industrial. Pero esto significa ignorar o eliminar los problemas teóricos que tal supuesto suscita. La interrogante sobre la existencia de conflictos antagónicos con enfoque sistémico, sin embargo, deja en el aire diversos asuntos que el análisis teórico debe ahora afrontar, entre ellos la posibilidad de concebir una lógica predominante que se disloque entre varias áreas del sistema, dando lugar a una amplia gama de sitios y actores conflictivos.

SOCIEDAD COMPLEJA, PODER Y CONFLICTO

Las sociedades complejas, con sus apretadas redes de información, requieren de una autonomía cada vez mayor entre los elementos que las componen, es decir, los individuos y los grupos deben funcionar como unidades confiables y autorreguladoras. Para tal efecto se fomenta que desarrollen habilidades formales de aprendizaje y acción. Sin embargo, la falta de diferenciación de los sistemas implica, a la vez, mayor grado de control que se desplaza del contenido de la acción social hacia sus códigos, del comportamiento hacia los motivos y el sentido del actuar. Los conflictos surgen en aquellas áreas del sistema que son directamente afectadas por los flujos más intensos de información y de símbolos, pero que a la vez reciben las presiones más fuertes para que se sometan. Los actores que participan en estos conflictos son temporales y el propósito de su acción es revelar a la sociedad los dilemas vitales que han surgido en su interior.

Los conflictos no se expresan por medio de la acción efectiva. El desafío se manifiesta mediante el desarreglo de los códigos culturales y es, por lo tanto, de carácter predominantemente formal. En los sistemas contemporáneos los signos se vuelven intercambiables y el poder reside en los lenguajes y códigos que organizan el flujo de información. La acción colectiva, por su mera existencia, representa en su forma y modelos de organización un mensaje que se transmite al resto de la sociedad. Los objetivos que se persiguen siguen siendo instrumentales, pero se precisa su alcance y son reemplazables. La acción ejerce un efecto sobre las instituciones al modernizar su cultura y organización, así como al seleccionar nuevas élites. Sin embargo, suscita a la vez asuntos que no pueden ser resueltos por la racionalidad instrumental, la cual sólo se encarga de implementar aquello que ha sido decidido por un poder anónimo e impersonal.

Los actores de los conflictos rescriben el tema de los objetivos; se ocupan de las diferencias entre los sexos, las edades y las culturas; examinan la naturaleza y los límites de la intervención humana; se preocupan por la salud y la enfermedad, por el nacimiento y la muerte. La acción de los movimientos se diferencia del modelo de organización política y asume una independencia creciente con respecto a los sistemas políticos; se entrelaza estrechamente con la vida cotidiana y con la experiencia individual. Los aparatos de regulación, que exigen identificación y consenso, aplican un control creciente sobre la existencia rutinaria de la gente. Los conflictos abarcan la definición de la persona, en sus dimensiones biológica, afectiva y simbólica, en sus relaciones con el tiempo, con el espacio y con el "otro". Lo que está en juego en los conflictos es la reapropiación individual y colectiva del significado de la acción, de forma tal que el presente sea la condición de lo posible.

Sin embargo, esta dimensión no puede explicarlo todo. El colectivo contemporáneo hace concurrir múltiples sentidos, los legados del pasado, los efectos de la modernización las resistencias al cambio. La complejidad, la irreductibilidad, la intrincada semántica de los significados de la acción social, constituyen quizás el tema fundamental de este libro. Sólo una sociedad abierta, que sea capaz de brindar un cauce al impulso de los movimientos, ofreciéndoles canales políticos de representación y toma de decisiones que sean adecuados, puede hacer posible que la complejidad no sea allanada; que la diferencia no sea violada. La libertad individual, el derecho de las culturas a preservar y desarrollar sus raíces autónomas, la distribución equitativa de los recursos mundiales, una relación sostenible con nuestra naturaleza interna y externa, son temas que están volviéndose esenciales para la propia supervivencia de la especie humana en este planeta. Responder a estos llamados es una responsabilidad que tiene cada ser humano con el resto de sus

congéneres, y los movimientos sociales contemporáneos son un recordatorio de esta obligación.

AMÉRICA LATINA Y LA DEMOCRACIA

En el curso de los últimos diez años América Latina ha experimentado un cambio impresionante en su clima político y económico. El tema de la democracia ha adquirido un grado de relevancia en el debate científico y político que no puede ser ignorado. Por una parte en el sentido sustancial, porque destaca la importancia de la democratización de la política y la garantía de los derechos, como condición esencial para la inclusión no subordinada de América Latina en los procesos que están ocurriendo en el mundo. Por otra parte, en sentido simbólico, ya que señala que el análisis de las formas que asume la democracia debe necesariamente abordar la dimensión cultural de los conflictos y movimientos sociales. El presente libro, por lo tanto, está consciente de que en América Latina se ha abierto un foro público para el debate sobre la democracia, el cual trasciende sus formas institucionales y llega a las raíces de la relación entre sociedad, cultura y política.

Sin embargo, si bien se reconoce la importancia del nuevo contexto sociopolítico en el que se inserta este libro, también es importante destacar las limitaciones de un debate centrado exclusivamente en la dimensión política de los procesos de democratización. Al igual que el resto del mundo, América Latina está sujeta a cambios que invierten las estructuras profundas de la vida social y cultural. La severidad de los problemas económicos, la magnitud de las injusticias, y la aún evidente restricción de los derechos civiles y políticos fundamentales no deben hacernos olvidar el impacto de los procesos que actualmente afectan al continente, como parte del planeta. Esto crea problemas sin precedentes que se empalman y entrelazan con aquellos que actualmente se conocen mejor y se discuten más en la región. Si solamente centráramos nuestra atención en el tema de la democracia (que parece haber tomado el lugar de otros temas predominantes en décadas pasadas, como las clases, la injusticia o la revolución), podríamos perder de vista el hecho de que nuevas formas de dominación y explotación se suman a aquellas otras tan dramáticamente evidentes e irresueltas en las diversas sociedades latinoamericanas.

Hoy en día, el problema sobre el manejo del poder cultural y las diferencias culturales es un tema incluido en toda reflexión sobre los movimientos sociales contemporáneos, especialmente porque la acción colectiva está actualmente muy relacionada con las formas en que nombramos al mundo. Los actores que determinan el lenguaje utilizado para nombrar la realidad eligen los códigos que la organizan, éste es el aspecto característico del poder y el conflicto en una sociedad en la que la información está convirtiéndose en el

recurso básico de la vida social. Esto se aplica al primer, segundo, tercer y enéavo mundos (el propio sentido de la distinción se hace cada día más vago y no sabemos en dónde marcar las fronteras). En un sistema mundial globalizado, la sociedad se ha convertido en una sociedad total, planetaria. Las diversas formas que adopta el poder, y el conflicto social afectan este espacio planetario en su totalidad, aunque de diferente manera en las distintas partes del mundo y, en lo que se refiere a los diferentes grupos sociales, con desequilibrios e inequidades de los que hablaré, en la siguiente sección. Hoy en día, este espacio planetario es el que enmarca toda discusión sobre la acción colectiva y los movimientos sociales.

CONFLICTOS, DESIGUALDAD Y DERECHOS DEMOCRÁTICOS

Los conflictos descritos son eminentemente relacionales, dinámicos y culturales, puesto que abarcan la esfera de la formación de significado. Sin embargo, son de carácter estructural dado que afectan las formas de dominación de una sociedad basada en la información. De esta manera, el problema surge inmediatamente de la relación entre estos tipos de conflicto y sus manifestaciones empíricas, que siempre se dan en el contexto de sociedades históricas concretas, es decir, dentro de un Estado nacional, un sistema político, una estructura de clases o una tradición cultural específica. El problema se agudiza cuando nos referimos a las sociedades en vías de desarrollo, en las que todos estos rasgos se subrayan por la dependencia económica y por el peso del poder tradicional y de las estructuras de desigualdad. En consecuencia, lo que debemos analizar es la forma que adoptan estos conflictos cuando se tornan empíricamente visibles en una sociedad concreta y, en particular, en sociedades como las de América Latina.

Son dos los aspectos importantes que deben tomarse en consideración para responder a esto: primero, la naturaleza del sistema político y del Estado; segundo, la estructura de la desigualdad y los mecanismos que generan y mantienen la pobreza en esos países.

Con respecto al primero, el asunto se refiere a la relación que surge entre las formas emergentes de acción colectiva y su expresión política. En las sociedades en vías de desarrollo, el proceso de democratización y el tema de la ciudadanía ocupan el lugar central. De hecho, durante los últimos diez años ha tenido lugar un arduo proceso de autonomización de la esfera política: por una parte, ha dejado de ser simplemente identificada con el Estado, y por la otra, se han reducido las garras de las élites oligárquicas,

que utilizaban al Estado como instrumento para preservar su supremacía. Por lo tanto, actualmente resulta imposible separar en América Latina la acción colectiva de las luchas por la ciudadanía, por las garantías civiles y democráticas, por el logro de formas de participación que se traduzcan en nuevas reglas y nuevos derechos.

No obstante, sería un error reducir la acción colectiva a mera política, dado que el avance de los sistemas complejos se dirige, precisamente, hacia la desacralización y limitación de la política. Desde la perspectiva analítica que empleo, el sistema político no es limítrofe con la sociedad, y la dimensión de las relaciones sociales es analíticamente más amplia que las relaciones políticas. Esta última concierne a los procesos mediante los cuales las reglas y las decisiones son moldeadas por la competencia y la negociación de intereses. También el neoliberalismo parece proponer un enfoque que tiende a reducir el alcance de las relaciones políticas y a desacralizar la política, pero, de hecho, éste sigue nutriendo el mito de que las demandas sociales pueden traducirse directamente en decisiones, por medio de una supuesta competencia abierta. De esta manera se fomenta una versión aún más procedimental de la democracia, que sirve para disfrazar nuevas formas de dominio y poder. Por el contrario, lo que el análisis de la acción colectiva nos revela es la no transparencia de los procesos políticos. Asimismo, la acción colectiva nos recuerda que la transformación de las demandas sociales en nuevas reglas y derechos es una tarea permanente de la democracia; un proceso que nunca acaba. La traducción de las demandas sociales nunca es transparente; siempre persiste una dosis de conflicto en la sociedad, para que no olvidemos sus deficiencias. Por lo tanto, la distinción entre sistemas de representación y toma de decisiones, por una parte, y las formas de acción irreductibles a ellos, por la otra, es una de las condiciones necesarias para que los sistemas contemporáneos complejos puedan mantenerse abiertos.

El segundo punto se refiere a la tremenda desigualdad y pobreza presentes en las sociedades latinoamericanas. El análisis de las clases aún es capaz de interpretar los mecanismos y la estructura de muchas de estas desigualdades, y la acción colectiva en tales sociedades necesariamente implica la movilización de todos los grupos sociales marginados y excluidos. Sin embargo, también en este caso debemos dar un salto cuántico en nuestra capacidad de análisis. De hecho, también la estructura tradicional de las desigualdades materiales en las sociedades latinoamericanas forma parte de una nueva estructura de desigualdad, basada en la distribución inequitativa de los recursos que posee una sociedad de información. Esta nueva desigualdad incluye disparidades en el acceso a los medios con los que se define el significado de la acción, con los que se construye la identidad individual, y colectiva, con los que se salvaguarda la cultura indígena. Por lo tanto,

a aquellos que son excluidos se les priva de recursos materiales, pero aún más de su capacidad de ser sujetos; el despojo material se combina con una inclusión totalmente subordinada en el consumo masivo; con la manipulación televisivo-religiosa de la conciencia; con la imposición de estilos de vida que destruyen, de una vez y para siempre, las raíces de las culturas populares.

De tal manera, una tarea importante de la teoría y la investigación es analizar este entretrejo entre lo viejo y lo nuevo; análisis que, sin embargo, requiere de un distanciamiento categórico sin el cual queda uno atrapado en los antiguos esquemas de pensamiento.

La pobreza ofrece un buen ejemplo de dicho entretrejo. La intolerable pobreza que sufren amplios sectores de la población en las sociedades en vías de desarrollo ha generado oleadas de movilizaciones en las que participan diversas categorías de "pobres" (los que carecen de tierras, los que habitan en barrios marginados, etc.). Pero el tema de la pobreza ha movilizó principalmente a las clases medias urbanas, que han formado numerosas organizaciones, realizado campañas, acciones ejemplares, etc. Así, la pobreza se ha tomado un asunto que comprende la propia definición de los derechos y el concepto de "humanidad" y de "ser humano". Por lo tanto, es un tema que ciertamente involucra las condiciones materiales del excluido, pero que asimismo implica una pregunta cultural y ética típicamente "posmaterial", a saber, "¿Qué quiere decir 'humano' y quién tiene el derecho de aplicar esta definición?". Este aspecto se toma trágicamente importante cuando uno se da cuenta de que la pobreza está vinculada sin remedio a la violencia "defensiva" que desatan las sociedades en vías de desarrollo contra la amenaza presentada por los excluidos (contra los niños de la calle de Brasil, contra los indígenas en Chiapas, etcétera).

Otro ejemplo de esto lo encontramos en el surgimiento del tema étnico en las sociedades latinoamericanas, mediante el levantamiento de las poblaciones indígenas o de ciertas minorías (Chiapas, Colombia). En las movilizaciones en las que simultáneamente se hacen demandas relativas a la etnicidad y a la tierra, se entremezclan la lucha contra la discriminación económica, las demandas políticas por la autonomía territorial y el llamado simbólico al idioma y cultura tradicionales. El tema ecológico crea un puente entre estas dimensiones diversas, dado que el llamado a la cultura indígena introduce los valores tradicionales del conocimiento de la naturaleza y el respeto por ella, contraponiéndolos a la innovación tecnológica "modernizadora"; así, la cultura tradicional se convierte en el medio para salvar los sistemas bioecológicos de la destrucción.

LOS DILEMAS DE UNA SOCIEDAD PLANETARIA

Estos ejemplos dejan ver la trama de significados que presentan los conflictos contemporáneos y nos muestran cuán difícil es imaginar soluciones definitivas para ellos. Podemos confiar en aliviar la gravedad de los problemas haciéndolos más manejables, y también podemos llevar a cabo acciones para ampliar la esfera de la participación democrática y de los derechos. Sin embargo, las interrogantes que confrontan al sistema planetario necesariamente volverán a salir a la superficie, en distintas formas.

A medida que se diversifica más la sociedad, se internalizan más los conflictos en el sistema y mayor es la forma en que implican a todo el abanico del sistema social. Esto significa que los conflictos tienden cada vez más a transformarse en dilemas, con lo que hacen manifiestas ciertas polaridades en el sistema, que no pueden ser eliminadas puesto que son ellas las que definen la estructura misma del sistema. La idea de que la sociedad del futuro resolvería las contradicciones de la sociedad actual fue el gran mito y la gran esperanza de la sociedad industrial; un tiempo y un espacio aún no totalmente socializado eran el acicate del proyecto de conquista o revolución capitalista-industrial. Pero el sistema planetario ya llegó a sus límites espacio-temporales y ahora internaliza sus conflictos, dado que ya no puede proyectarlos hacia un tiempo futuro y un espacio exterior.

De esta manera, los conflictos se vuelven dilemas y ya no nos es posible elegir, por ejemplo, entre naturaleza y tecnología o entre identidad y diferencia. Debemos permitir que estas polaridades coexistan en tensión permanente, pero su coexistencia no es lineal y se manifiesta constantemente mediante los conflictos sociales. La idea de una etapa final en la que la sociedad se tome transparente a sí misma, nunca ha respondido a la opaca y desequilibrada realidad de las relaciones sociales y, ciertamente, no puede describir el cambio de los sistemas complejos. En la actualidad la sociedad sólo puede medirse a sí misma en relación con sus conflictos y la política se convierte, no en el sueño de hacer transparente a la sociedad, sino en la elección de aquellas formas de coexistencia que puedan reducir el grado de violencia y desigualdad que las relaciones sociales necesariamente producen.

Hoy en día, la democracia consiste en preguntarse cómo reducir de la mejor manera posible la desigualdad y la violencia en el seno de una existencia comunitaria que, lejos de eliminar los conflictos, los habrá de ver renacer, cualesquiera que sean los ajustes políticos que el sistema pueda llevar a cabo. El grado de democracia de una sociedad se mide por su

capacidad para redefinir las instituciones y los derechos, y con ello reducir gradualmente la desigualdad y la violencia que la propia sociedad genera. El hecho de suponer que los acuerdos democráticos siempre pueden ser revisados no evita, obviamente, que se establezcan prioridades y criterios de valor de acuerdo con los objetivos que se persigan. Así, por ejemplo, disminuir el grado de injusticia en sociedades sumamente segmentadas puede ser un objetivo prioritario en términos de democracia, pero ello no debería alimentar la ilusión de que el nuevo sistema no habrá de recrear otras formas de poder y desigualdad.

Los conflictos y los movimientos que los expresan constituyen los principales canales de información sobre los nuevos patrones de desigualdad y las nuevas formas de poder que la sociedad recrea. En lugar de cultivar la ilusoria esperanza de que los avances democráticos implican la eliminación del poder en la sociedad, lo que deberíamos de preguntarnos es: ¿Cuáles son las formas de poder que son más visibles y, por lo tanto, más negociables que otras? Éste es el problema de la democracia en las sociedades complejas y es en estos términos como tendría que examinarse el proceso de democratización, si nuestro propósito no es simplemente reproducir las debilidades de la democracia liberal. En este proceso, los movimientos desempeñan un papel esencial frente al sistema político. Si todo ocurre dentro del sistema político, el poder se autolegitima completamente y llega a coincidir con sus procedimientos. Pero si existe un elemento que se encuentre fuera del sistema político, si la sociedad puede actuar como un organismo vivo, de tal suerte que los conflictos se hagan visibles, entonces el poder puede ser cuestionado y negociado en nuevas formas. Se hace posible elaborar nuevas reglas, nuevos criterios de inclusión, nuevos derechos, nuevas formas de representación y nuevos procesos de toma de decisiones, que incorporen aquellos dilemas que la sociedad es capaz de manejar.

Para este propósito es extremadamente importante definir y mantener abiertos los espacios públicos donde las opciones básicas de la vida social pueden compararse, donde distintas voces pueden ser escuchadas y donde el conflicto de valores y de intereses, y diversas perspectivas del mundo puedan ser negociadas sin violencia. Para la coexistencia entre los seres humanos, hoy es fundamental aminorar la posibilidad de violencia al interno de una sociedad de manera que ésta sea lo más abierta posible.

Debemos descartar la idea de que los dilemas pueden resolverse de una vez y para siempre, para que podamos empezar a trabajar por una sociedad más habitable; una en la que la libertad y la justicia, la paz, el bienestar ambiental y la coexistencia de las diferencias no sean ideales totalizantes de un futuro transparente, sino los criterios normativos que guíen nuestras acciones en el presente. Este compromiso ético y una aguda conciencia de

las tensiones y limitaciones de la acción social son, hoy en día, condiciones vi tales para lograr una sociedad democrática viable.

ESTRUCTURA DEL LIBRO

Este libro tiene juntos muchos hilos de mi razonamiento analítico que se mueve sobre planos diversos. Contemporáneamente, éste tiene bien presentes las características empíricas de las formas recientes de acción colectiva y de las experiencias de los individuos y de los grupos en la vida cotidiana. La estructura del volumen refleja estas características y el lector debería, idealmente, moverse en su interior con una aproximación circular, porque los temas se conectan y vuelven de acuerdo con el fondo analítico que guía toda la obra. Ya que un libro está organizado según una lógica secuencial, existe un orden reconocible en la organización de los capítulos. De hecho, en los primeros dos está expuesta la trama analítica que contiene el resto del volumen, en particular en lo concerniente a los conceptos de acción colectiva y de identidad. En el cuarto y quinto capítulos, la atención se centra en las características de la acción colectiva en la sociedad contemporánea y en la unión entre formas de movilización y experiencias en la vida cotidiana. En el quinto capítulo, el análisis se extiende en el tejido menudo de la vida cotidiana y de las experiencias individuales para descubrir los signos de los conflictos en formación y, al mismo tiempo, para reconocer el impacto de nuevas formas de organización social y de poder en la vida de los individuos. En el sexto capítulo, el cuadro general delineado es puesto en relación con las formas de representación y de decisión política y con el tema central de la democracia. Finalmente, el libro concluye con un capítulo de diálogos, con la convicción de que la palabra escrita mantiene algún eco de la palabra dicha y con la certeza de que siempre en las sociedades fundadas sobre el control unidireccional de la información, la forma dialogada mantenga abierta la dimensión humana de la comunicación.

Alberto Melucci
Milán, febrero de 1998

Los ensayos en los que se basó este libro fueron originalmente publicados en español y portugués como sigue:

“Las teorías de los movimientos sociales”, *Estudios Políticos, Nueva Epoca*, vols. 4-5, núms. 4-1, octubre, 1985 -marzo, 1986, pp. 92-101. Traducción del italiano de Luis Alberto de la Garza.

“Um objetivo para os movimentos sociais?”, *Lua Nova*, núm. 17, junio, 1989, pp. 59-66. Traducido al español por Fátima Andreu.

“La acción colectiva como construcción social”, *Estudios Sociológicos*, vol. IX, núm. 26, mayo-agosto, 1991, pp. 357-364. Traducción de Alejandra Massolo.

“Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales”, *Zona Abierta*, núm. 69, 1994, pp. 153-180. Traducción de Marisa Revilla.

“Los movimientos sociales en el capitalismo tardío”, *A Priori*, núms. 6-7, 1983, pp. 81-83.

“The symbolic challenge of contemporary movements”, *Social Research*, vol. 52, núm. 4, 1985, pp. 789-816. Traducción de Jesús Casquette.

“¿Qué hay de nuevo en los movimientos sociales?” separata de la obra *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, CIS, Madrid.

“Movimentos sociais e sociedade complexa”, Conferencia na *Pontificia Universidade Católica de São Paulo*, promovida por el Nucleo de Estudos e Pesquisas sobre Movimentos Sociais, do Programa de Estudos Pós-Graduados em Serviço Social e Psicologia social e Departamento de Metodologia da Intervenção da faculdade de serviço social da PUCSP, 19 de marzo de 1996. Traducción de Fátima Andreu.

“El tiempo de la diferencia: condición femenina y movimiento de las mujeres”, *Sociológica*, núm. 4, mayo-agosto, 1989, pp. 213-218. Traducción de Alejandra Massolo.

“Para una ecología de lo cotidiano”, *Nariz del Diablo*, núm. 15, mayo, 1990, pp.79-88.

“Recursos y límites del planeta interior”, *Nariz del Diablo*, núm. 19, enero, 1994, pp. 37-49.

“Democratización de la vida cotidiana”, *Imágenes desconocidas*. Traducción de Gabriela Adelstein.

“Individualización y globalización. Perspectivas teóricas”, *Estudios Sociológicos*, XIV: 41, 1996, pp. 291-310. Traducción de Clara Zapata Tarrés.

“Inventar o futuro”, entrevista de Jorge Almeida con Alberto Melucci, en *Fim de Semana*, 27 de septiembre de 1991.

“Movimentos sociais, inovação culturale o papel do conhecimento: una entrevista de Leonardo Avritzer e Timo Lyyra com Alberto Melucci” en Leonardo Avritzer (coord.) *Sociedade Civil e Democratização* Livraria del Rey, Belo Horizonte, 1994.

“Sociedad compleja, identidad y acción colectiva”, entrevista de Adrian Scribano y Dalila Pedrini, Milán, mayo de 1997.

I. TEORÍA DE LA ACCIÓN COLECTIVA

LAS TEORÍAS DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

La reflexión teórica sobre los movimientos sociales es mucho más pobre que la de los actores políticos. En las sociedades contemporáneas la multiplicación de nuevas formas de acción colectiva ha propuesto dramáticamente estas carencias de la teoría, haciendo necesario un balance crítico y la búsqueda de nuevos instrumentos de análisis.

El *impasse* de la teoría puede ser ejemplificado refiriéndose a dos tradiciones teóricas que se han ocupado de manera diversa de la acción colectiva: el marxismo y la sociología estadounidense de inspiración funcionalista. El análisis marxista, mediante la individualización de las contradicciones del sistema capitalista, ha buscado definir las condiciones para una transformación revolucionaria. Sin embargo, lo ha hecho ignorando los procesos de formación de las acciones colectivas, la completa articulación interna de los movimientos y la multiplicidad de posibles transformaciones de una protesta inmediata a un movimiento de clase. Esta tendencia ha sido acentuada por la elevación del leninismo a un canon general para cada acción de clase. El partido, como organización rígida de revolucionarios de profesión, ha sido el instrumento privilegiado, y la conquista del aparato estatal su objetivo prioritario. De ello ha resultado una aproximación que devalúa y excluye del análisis todas las formas de acción que no se dejan reducir al modelo del partido. Cuando más tarde el partido se convierte en Estado, es fácil considerar, por definición, el nuevo poder como intérprete directo y transparente de todas las demandas colectivas.

Las condiciones para un orden total están ya listas. El éxito estalinista no es necesariamente la consecuencia del leninismo aunque desarrolla algunas premisas. La ambigüedad epistemológica del marxismo clásico pone hoy en primer plano la necesidad de una reflexión propiamente sociológica sobre la acción colectiva. Esta ambigüedad se puede sintetizar de la siguiente manera: Cuando el marxismo se presenta como análisis científico del modo de producción capitalista y adelanta previsiones sobre su desarrollo, exhibe, cuando mucho, una teoría de la crisis y del tendencial agotamiento de la economía capitalista, pero no propone una teoría política de la revolución. Cuando, por el contrario, el marxismo quiere ser una teoría de la revolución proletaria, se encuentra sin instrumentos analíticos para señalar al sujeto y los instrumentos políticos de la acción revolucionaria. El marxismo clásico no va mucho más allá de una connotación económica (no política ni sociológica) de una clase explotada, productora de "plusvalía" como potencial agente

colectivo de la revolución. Ni va mucho más allá de la indicación de la "dictadura del proletariado" como forma política de poder revolucionario, un poder destinado, por otra parte, a agotarse rápidamente, gracias a la prevista "extinción" del Estado (Zolo, 1974 y Colletti, 1974).

Por otro lado, en la sociología estadounidense que, al menos hasta el inicio de los años sesenta, había sido hegemónica en las ciencias sociales, el análisis de los movimientos pasó por medio de los estudios del comportamiento colectivo, esto es, de fenómenos que van del pánico a las modas; del comportamiento de las multitudes hasta los movimientos revolucionarios. En el contenido de esta tradición el análisis se enriqueció con numerosas investigaciones sobre movimientos sociales concretos de diferentes episodios de comportamiento colectivo, y sobre generalidades empíricas de varias formas de acción. Este abundante material, junto con el trabajo de los historiadores, constituye la única base empírica consistente a la cual nos podemos referir hasta los años sesenta para un análisis de los movimientos. Los estudios sobre el comportamiento colectivo son pues, por una parte, un punto de referencia obligado y, por otra, una desilusión. Esta aproximación, en efecto, asume las creencias de los actores como clave de explicación de las conductas colectivas y acomoda, en el interior de la mínima categoría de comportamiento colectivo, los comportamientos ocasionales de una multitud y de una revolución política. La diferencia está solamente en el nivel y la amplitud de las creencias colectivas que se encuentran en la base de las acciones. La acción colectiva es siempre el fruto de una tensión que disturba el equilibrio del sistema social. La tensión produce creencias generalizadas que movilizan a la acción y buscan restablecer el equilibrio del sistema. En la acción colectiva no hay ningún significado que haga referencia al modo en el cual los recursos son producidos y apropiados. Esta acción es sólo una reacción de asentamiento de los mecanismos funcionales de un sistema, y las conductas colectivas se vuelven fenómenos emocionales debidos al mal funcionamiento de la integración social. Hoy en día el problema fundamental de una sociología de la acción colectiva es el de ligar las conductas conflictivas a la estructura de la sociedad sin renunciar, al mismo tiempo, a explicar cómo se forman y cómo se manifiestan en concreto nuevas creencias y nuevas identidades colectivas.

Los aportes sociológicos clásicos

La referencia de Weber y de Durkheim a los movimientos sociales es sólo indirecta, a pesar de que estos autores plantean problemas teóricos de gran importancia. Es prioritario señalar en Weber la distinción entre carisma y estructura burocrática en la contraposición entre

relaciones sociales con una estructura regulada por un sistema racional de normas, y relaciones donde prevalece el impulso emocional, la ruptura de las reglas cotidianas y la identificación afectiva con la acción. Durkheim nos habla de "estados de gran densidad moral", de momentos de entusiasmo colectivo en los cuales el individuo se identifica con la sociedad y se eleva a un nivel superior de vida adhiriéndose a ideales generales. Es en estos momentos cuando se dan las grandes transformaciones sociales (Weber, 1968 y Durkheim, 1963).¹

Los autores que se ocupan más directamente del comportamiento colectivo, en el sentido retomado más tarde por la sociología estadounidense, pertenecen a aquel filón del pensamiento conservador europeo que, hacia finales del siglo XIX, se ocupó de la multitud. En el momento en el cual el empuje del movimiento obrero y de sus primeras organizaciones de masa se vuelve más amenazante para el orden burgués, los análisis de Le Bon y de Tarde proponen una imagen irracional y caótica de la multitud. En ellos la capacidad individual y la racionalidad de los individuos son sojuzgadas por la sugestión colectiva; las características de la "psicología de la multitud" son la credulidad, la exasperación de las emociones y la tendencia a la imitación. Las multitudes son, pues, manipuladas por minorías de agitadores y se manifiestan en forma irracional y violenta bajo la influencia de la sugestión (Le Bon 1895 y 1912 y Tarde 1890 y 1901).² Esta veta negativa del pensamiento burgués encuentra, en los años inmediatamente sucesivos, una confirmación en la obra de Freud, que le da una interpretación en clave de psicología del profundo. La acción colectiva responde a las necesidades primarias inconscientes y la identificación con el líder es lo que le permite existir a un grupo: la relación madura y real de los objetos se sustituye en las masas con el proceso, regresivo de identificación, en el cual el líder se convierte en super-yo y atomiza la dinámica colectiva (Freud, 1921).

En la misma línea reductiva se puede situar igualmente la obra de Ortega y Gasset quien, en el momento en el que se afirmaban los grandes aparatos totalitarios, habla de la irrupción histórica de las masas privadas de identidad, incapaces de responsabilidad colectiva y disponibles a la manipulación por parte de los jefes (Ortega y Gasset, 1979).

Respecto a esta tradición, la sociología estadounidense del comportamiento colectivo contiene elementos de conformidad, pero también de ruptura. La escuela de Chicago, en los años veinte, puso las bases de una serie de estudios e investigaciones que delineaban, progresivamente, un campo específico del análisis sociológico. La obra de Robert Park puso

¹ Para un análisis crítico de estos autores véase Pizzorno (1963) y Alberoni (1966).

² Le Bon (1895) (traducción al español en 1956),

la base de apoyo a una reflexión sobre el comportamiento colectivo, la cual tiene una continuidad en la sociología estadounidense que llega hasta los autores contemporáneos³. Para Park el comportamiento colectivo no es una realidad patológica, sino un componente fundamental M normal funcionamiento de la sociedad, además de un factor decisivo para el cambio. De aquí que exista una continuidad entre comportamiento colectivo y las formas "normales", institucionalizadas, de la acción social. El comportamiento colectivo representa una situación "no estructurada", esto es, no plenamente controlada, de las normas que rigen el orden social. Pero precisamente por esto es importante, porque es un factor de transformación y está en grado de crear nuevas normas.

La tradición sociológica individualiza así, un área de conductas caracterizadas por connotaciones específicas no reducibles al funcionamiento institucionalizado de la sociedad. La identificación de estas conductas con la irracionalidad de la sugestión, cede progresivamente el puesto a un reconocimiento de la continuidad entre integración y conflicto, entre orden e innovación. Las conductas colectivas son analizadas también por una teoría de la estructura social que da razón, con los mismos instrumentos, a los comportamientos cotidianos e institucionalizados.

La aproximación funcionalista

La teoría funcionalista, en sus autores clásicos, no se ocupa explícitamente del tema de los movimientos sociales; es sólo con Smelser en los años sesenta, que se propone una teoría general del comportamiento colectivo. En la obra de Parsons no existe un tratamiento específico y sistemático de la acción colectiva, aunque se pueden obtener algunas implicaciones importantes de su teoría. Parsons no distingue entre comportamientos desviados, como la criminalidad, las acciones conflictivas, y la protesta política de un movimiento revolucionario. Las conductas desviadas son todas aquellas que infringen las normas institucionalizadas y testimonian un desequilibrio en los procesos de integración. La desviación es el síntoma de una patología en la institucionalización de las normas, la señal de que las normas no han sido interiorizadas adecuadamente. Es verdad que los modelos normativos de una sociedad no están jamás plenamente integrados, que un sistema social contiene también valores incoherentes y contradictorios: esta situación puede incluso estar

³ Park no deja ningún trabajo sistemático sobre el comportamiento colectivo, su contribución se encuentra en el conjunto de su obra. Cfr. R. E. Park (1955); R. E. Park-E. W. Burgess (1924). Véase también R. E. Faris (1967). La aproximación de Park ha sido retomada y desarrollada por sus alumnos. H. Blumer (1951. 1957); R. 11. Turner-L. M. Killian (1957); K. y G. Lang (1961), y J. R. Gusfield (1968).

en la base de una desviación legitimada e institucionalizada. Pero aquello que importa es que las conductas colectivas derivan siempre de una situación de desequilibrio y de escasa funcionalidad en los procesos de integración del sistema social (Parsons, 1951, cap. 7).

Merton, el otro gran teórico funcionalista, a pesar de moverse en el ámbito de una definición funcional del sistema social, está más atento a todos los procesos mediante los cuales una sociedad no logra realizar una plena integración. Su análisis de la anomía es un ejemplo clásico de los procesos en que ha faltado la interiorización de las normas. Merton distingue entre el comportamiento desviado y el inconforme. El primero opera contra las normas en vista de desventajas personales, pero no pone en discusión su legitimidad, acepta los fines, pero no rechaza los medios institucionales para alcanzarlos. El inconforme quiere, en vez de ello, cambiar las normas del grupo, sustituir valores y normas que considera ilegítimas por unas nuevas fundadas sobre una legitimación alternativa. Así pues, el comportamiento inconforme ataca la estructura misma de los fines, pero no rechaza los medios institucionales para alcanzarlos (Merton, 1966).

La distinción de Merton supera, aun quedando en una perspectiva funcionalista, las implicaciones ideológicas de la obra de Parsons. Sin retomar necesariamente la terminología mertoniana se debe subrayar la importancia del problema señalado. La acción colectiva no puede ser reducida a pura disfunción del sistema social (como hace siempre la ideología de la clase dominante). Es necesario distinguir entre los procesos colectivos que son el resultado de la disgregación del sistema, y los procesos que tienden a una transformación de las bases estructurales del sistema mismo.

Con Smelser (1963) los fundamentos de la teoría funcionalista encuentran una aplicación sistemática al tema del comportamiento colectivo. Éste es "una movilización sobre la base de una creencia que no define la acción social" (Smelser, 1963:72). Para Smelser ésa es la respuesta a algunos factores de disturbio (*strain*: tensión) en uno de los componentes de la acción social que forman una jerarquía de rangos. Tales componentes son los *valores*, las *normas*, es decir, el sistema de reglas que traduce los valores en comportamientos; la *movilización de las motivaciones*, esto es, la capacidad de motivar a los individuos a asumir conductas reguladas normativamente; los *recursos*, o sea, el sistema de medios que permiten u obstaculizan el logro de los objetivos de la acción. Cada componente a su vez se estructura al interior según siete sectores, que no viene al caso especificar aquí, que indican el modo mediante el cual los componentes de la acción social pasan de los contenidos más generales hasta la organización concreta de la vida de los individuos. De esta forma, se pasa de los valores globales de una sociedad hasta los que legitiman los

roles dentro de una organización; de los criterios generales de conformidad y de deformidad respecto a los valores, se llega hasta las normas que regulan la coordinación en una organización y hasta los programas concretos de actividad singular, de las motivaciones más amplias de la acción social se llega hasta la capacidad de asumir papeles y tareas específicas dentro de una organización; en fin, de los presupuestos del conocimiento científico se llega hasta las técnicas y los recursos utilizados por una organización concreta.

La tensión es una disfunción, un desequilibrio que interviene en un componente de la acción (y en un rango específico de este componente). Cada tensión desorganiza todos los componentes jerárquicamente inferiores. La tensión crea una situación de confusión y de incertidumbre en el punto en que se verifica y en todos aquellos que dependen de él. En el caso de los recursos, la tensión se manifiesta como una incertidumbre sobre los medios por utilizar respecto a ciertos objetivos. Ya no se sabe si los medios disponibles son eficaces respecto a los objetivos. En el caso de las motivaciones se verifican tensiones que atacan la capacidad de asumir un papel; por ejemplo, los desequilibrios entre prestaciones y recompensas, o una injusta distribución de las últimas, ponen en crisis los procesos acostumbrados de movilización de las motivaciones. Cuando se refieren a las normas, las tensiones se manifiestan en los conflictos entre los papeles: discrepancia en las reglas ejecutivas, contradicciones en las normas generales de la organización entre los diversos sectores de la sociedad. Por lo que respecta a los valores, se pueden verificar conflictos entre los personales, los del grupo o los de sectores enteros de la sociedad.

El comportamiento colectivo tiende a reestructurar el componente perturbado por la tensión, eliminando la incertidumbre que la caracteriza. Esto se produce mediante una creencia generalizada que moviliza la acción hacia componentes más generales, que aquella sometida a la tensión, y en tal modo tiende a restablecer el equilibrio. La creencia generalizada dirige la atención colectiva hacia lo alto y pone atención en la energía sobre los componentes de las acciones más elevadas que aquella directamente afectada. La solución del problema no se deja a los procesos sociales normales del nivel en cuestionamiento, que están ya institucionalizados; en vez de ello se verifica un corto circuito, casi mágico, que ve la solución en un nexo instantáneo y resolutivo entre los componentes más generales de la acción y el rango específico en tensión.

Las creencias generalizadas son de cinco tipos y se refieren a los diversos componentes de la acción. Para el componente de recursos existe una *creencia histórica*, que permite salir de la incertidumbre mediante la atribución de un poder destructivo a un elemento de por sí ambiguo. La creencia histórica es la base del pánico. Se trata, en efecto,

de un comportamiento colectivo que responde a una tensión en el sector instrumental de la acción, mediante la identificación de fuerzas oscuras dotadas de poder destructivo. Una falla en las técnicas y los procesos instrumentales, crea una incertidumbre sobre la eficacia de los medios. El pánico es una forma de salida de la incertidumbre por medio del fantasma de un poder destructivo generalizado. Otra creencia, ligada siempre al componente de los recursos, es la *creencia de satisfacción* que, al contrario de la precedente, identifica poderes generales positivos capaces de anular la amenaza y la incertidumbre. Los *boom*, las modas, los *crazes* (manías colectivas), son formas de comportamiento colectivo de este tipo. La *creencia hostil* es aquella que reestructura el componente de "movilización de las motivaciones". En este caso, se cree que se pueden eliminar la incertidumbre y la tensión mediante la agresión y la búsqueda de un chivo expiatorio. Esta creencia se encuentra en la base de tumultos y movimientos violentos de carácter agresivo. El componente de las normas está reestructurado por una *creencia orientada a la norma*: el desequilibrio experimentado da lugar a un comportamiento colectivo que tiende a modificar las normas y que se encuentra en el fondo de todos los movimientos reformistas. Finalmente, la *creencia orientada a los valores* tiende a reestructurar este componente mediante un cambio de valores. Los movimientos revolucionarios se fundamentan sobre una creencia de este tipo.

Smelser indica después una serie de determinantes del comportamiento colectivo que operan según el esquema del "valor agregado". Cada determinante opera en un campo delimitado agregando su propio "valor" específico. Cada determinante es por lo tanto una condición necesaria, aunque no suficiente para que se verifique un episodio de comportamiento colectivo. La primera condición es la *propensión estructural*, es decir, la existencia de los recursos y de las condiciones estructurales para que cierta acción pueda verificarse. Se genera después la *tensión*, es decir la disfunción o desequilibrio de un componente de la acción. La tercera condición implica la afirmación de una *creencia generalizada*, que tiende a ver la amenaza como algo inminente debido a la obra de fuerzas extraordinarias. La creencia generalizada implica también una representación de las consecuencias excepcionales, que resultan de la acción colectiva. La cuarta condición es la *movilización* de los individuos para la acción en nombre de la creencia generalizada. Una última determinante está constituida por el *control social* que opera en realidad como una contradeterminante: ésta puede actuar de manera preventiva o bien intervenir después de que el episodio de comportamiento colectivo se ha verificado. El comportamiento colectivo es pues, el resultado de este conjunto de determinantes, cada una de las cuales "agrega" sus propias condiciones a aquellas fijadas por las precedentes.

En síntesis, podemos decir que la propuesta de Smelser individualiza las siguientes características del comportamiento colectivo: a) capacidad de reestructuración de la acción social; b) presencia de una creencia generalizada con características afines a las creencias mágicas, que se refiere a la existencia de fuerzas extraordinarias que operan en la situación y a la posibilidad de resultados extraordinarios de la acción colectiva; c) carácter no institucionalizado de las conductas, y d) necesidad de una serie articulada de determinantes para su activación. Con Smelser el comportamiento colectivo se convierte en una categoría definida en el plano analítico y no simplemente en una noción tornada del sentido común referida, en modo alusivo, a fenómenos contiguos sobre el plano empírico. Este autor define el comportamiento colectivo como un rango analítico general de la acción social y explica, mediante las mismas categorías, fenómenos que van del pánico a las revoluciones. Aquello que cambia es solamente el rango de generalidad de los componentes atacados por la tensión y por la reestructuración del comportamiento colectivo. La investigación de Smelser hace por primera vez explícita la intención de establecer un rango analítico común para las diversas formas de comportamiento colectivo. La exigencia confusa e implícita en la cual se movían los autores de la "psicología de multitudes", buscando en la irracionalidad y en las *pulsiones* profundas la categoría común a muchas conductas, encuentra en Smelser una respuesta sistemática. La creencia generalizada es la categoría analítica, a la luz de la cual es necesario leer los diferentes comportamientos colectivos.

Sin embargo, esta intención general no parece estar ausente de contradicciones ni siquiera en el propio Smelser. El comportamiento colectivo queda, a pesar de su construcción sistemática, como una categoría única que mezcla y confunde criterios analíticos y generalizaciones empíricas. Queda como un instrumento descriptivo que sirve para clasificar diferentes conductas empíricas que sólo tienen en común la genérica de "colectivas". A pesar de admitir que el concepto de creencia generalizada identifica un nivel analítico significativo, me parece difícil, más allá de una perspectiva fuertemente ideológica, justificar teóricamente la elección de tratar con los mismos instrumentos, fenómenos que van de las modas a las revoluciones. El hecho de que haya dimensiones "colectivas" en ciertas conductas sólo pone de relieve una homogeneidad empírica que cae rápidamente cuando apenas se comienza a indagar sobre el significado "colectivo" de diferentes fenómenos. Analíticamente un movimiento revolucionario tiene poco en común con un tumulto. Todo ello sin contar que el modelo de Smelser atribuye todos los fenómenos de comportamiento colectivo, a una disfunción en los procesos institucionalizados de la vida social (siguiendo en esto los señalamientos de Parsons). De esta forma, la respuesta adecuada a un desequilibrio del sistema adquiere el mismo significado que un conflicto que ataca, por ejemplo, el modo de producción y de apropiación de los recursos. No hay

continuidad cualitativa entre estos fenómenos, pero sí diferente amplitud de la disfunción que los provoca. La disfunción o tensión, a su vez, no puede originarse dentro del sistema y por ello los envía, en última instancia, a una causa externa. Son los estímulos externos los que producen los desequilibrios en un sistema social, la necesidad de restablecer el equilibrio provoca, a su vez, además de las conductas institucionalizadas, comportamientos anómalos que tienden a acelerar los procesos de reestructuración.

En esta lógica no hay espacio para una capacidad conflictual que surja del interior del sistema, para una acción social que no sea una simple respuesta respectiva a las disfunciones del sistema. El conflicto se eleva siempre al rango de efecto secundario de los procesos de adaptación. De estos presupuestos teóricos deriva también la imposibilidad de introducir distinciones significativas entre las varias formas de acción colectiva.

Las aproximaciones más recientes

Desde los años sesenta, las reflexiones sobre la acción colectiva se han enriquecido de numerosos apuntes que han contribuido a aclarar la naturaleza y las determinantes de los movimientos sociales.

Un primer acercamiento de investigación tiene un fundamento psicosocial, y las numerosas teorías propuestas pueden reducirse a la hipótesis de la frustración-agresión (Davies, 1962, 1969 y 1971 y Gurr, 1973).⁴ Una frustración de las expectativas colectivas se encontraría en la base de las formas de expresión de los movimientos sociales. Los modelos que se refieren a esta hipótesis pueden ser sintetizados de la siguiente forma: *a)* hipótesis *ascenso-caída*: a un prolongado periodo de desarrollo sigue una inversión de tendencia. Las expectativas de mejoramiento continúan creciendo y se encuentran con una imprevista frustración que dé lugar a una respuesta colectiva de tipo agresivo; *b)* hipótesis de las *expectativas crecientes*: la capacidad de satisfacción de las necesidades crece menos que sus expectativas. La diferencia entre las dos curvas aumenta hasta llegar a ser intolerable, dando lugar a episodios de revuelta y de violencia colectiva; *c)* hipótesis de la *privación relativa*: la expectativa de satisfacción de las necesidades está conmensurada por el nivel logrado por un grupo de referencia. Cuando la realización de las expectativas es inferior a la satisfacción, es sobre la base de un grupo de referencia que tiene una privación y por ello

⁴ Una síntesis de los modelos utilizados por estas aproximaciones psicosociales está dada por J. A. Geschwender (t 968).

una disponibilidad a la acción conflictual; d) Hipótesis de la *movilidad descendente*: un grupo experimenta una caída de estatus cuando constata que otro grupo, que antes se encontraba en una posición inferior, ha reducido la diferencia. Esta situación provoca frustración y crea las condiciones para una movilización colectiva que a menudo puede asumir contenidos reaccionarios y e) hipótesis de la *incongruencia de estatus*: entre los componentes del estatus (renta, prestigio, poder) existe un divorcio, y en el proceso de movilidad una dimensión queda atrás respecto a las otras. Aun en este caso se verifica una situación de frustración que se encuentra en los orígenes de formas de rebelión colectiva.

Todas estas teorías nos conducen nuevamente, como se ha dicho, en última instancia, al nexo frustración-agresión; pero ello resulta en un presupuesto no verificado, en el caso de los movimientos sociales, si no se precisan las condiciones que hacen posible la acción colectiva. Discutiré en el segundo capítulo la relación frustración-agresión (Melucci, 1976:34-38) mostrando cómo, sólo dentro de una teoría de la acción, las aproximaciones psicosociales pueden recibir fundamento. Sin la existencia de una identidad, sin la identificación de un adversario o de un campo del conflicto, no se puede sostener que la agresión sea la respuesta necesaria a la frustración experimentada.

Otra veta de investigación se puede definir sintéticamente como la de la movilización de recursos (Coleman, 1966; Gamson, 1968; Stinchcombe, 1968 y Oberschall, 1973). Se trata, en términos generales, de un análisis de la acción social como creación, consumo, intercambio, transferencia o redistribución de recursos entre grupos y sectores de una sociedad. La idea fundamental de recurso es entendida como cualquier bien o valor (material o no), reconocido como tal por uno o más grupos de la sociedad. Los conflictos colectivos vienen analizados, en esta perspectiva, como formas de lucha por el control de los recursos: la movilización de un grupo es un modo de recoger y de invertir recursos con vista a ciertos fines. Cada grupo calcula costos y beneficios ligados a diversas opciones de acción. La participación o el liderazgo en un movimiento social pueden ser analizados como formas de distribución de los recursos, mediante los cuales los diferentes actores calculan costos y beneficios, buscando obtener la máxima ventaja en el cambio. Las mismas formas de control social pueden ser analizadas en términos de distribución de los recursos (por ejemplo, la elección entre reforma o represión implica un cálculo de pérdidas y ventajas). Esta perspectiva de análisis permite una desagregación puntual de la estructura interna de un movimiento social, mucho más allá de la imagen unificadora de la ideología. Los procesos de cambio internos y las relaciones con el ambiente hacen del movimiento una realidad articulada y compuesta, tejida de múltiples redes de pertenencia. Un movimiento no es una estructura homogénea guiada por la voluntad de un jefe o por el rigor de una

disciplina ideológica; el cambio de recursos, el cálculo de las recompensas o de las sanciones, dividen y reagrupan la realidad colectiva de acuerdo con líneas complejas. Reflexionaré sobre la movilización de los recursos en el siguiente capítulo.

Las aproximaciones que tienden a ligar la acción colectiva con el sistema político están relacionadas con la teoría de la movilización, pero se diferencian parcialmente de ésta. En sus primeras obras Tilly (1969, 1970 y 1975) afirma que la violencia colectiva es un fenómeno que se verifica cuando los grupos sociales entran o salen del sistema político, cuando están adquiriendo o perdiendo posiciones en una lucha por el poder. Cada sistema político tiende a mantener sus límites y a fijar criterios de pertenencia para sus miembros. De aquí la necesidad de someterse continuamente a verificaciones de pertenencia y de resistencia, sea de aceptar la presencia de nuevos miembros, sea de ceder las posiciones conquistadas. De este modo, la violencia colectiva se manifiesta cada vez que existe un empuje de grupos excluidos que intentan entrar en el sistema político o bien cuando grupos ya representados no quieren perder los privilegios que gozan. En el análisis Tilly hace referencia al sistema político, pero no aclara que en los procesos tomados en consideración, las relaciones sociales dominantes marcan los límites de la participación política que controlan el rango de las variaciones dentro del sistema político. Discutiré este punto con más detalle en la siguiente sección de este capítulo dedicado a la relación entre movimiento y cambio.

¿EL FIN DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES?

Después de los años setenta: una reevaluación teórica

En los últimos treinta años surgieron nuevas formas de acción colectiva en áreas que anteriormente no habían sido tocadas por los conflictos sociales. En la década de los setenta, la crisis de las estructuras políticas y conceptuales frente a estos nuevos fenómenos fue evidente, impulsando una ampliación del conocimiento empírico y una redefinición de las categorías analíticas.

La observación de sociedades complejas contemporáneas sugiere que:

- 1) Las nuevas formas de agregación social poseen una naturaleza permanente y no coyuntural. Ellas coexisten con otras categorías más consolidadas (como las clases, los

grupos de interés y las asociaciones) y, aunque varíen en sus formas empíricas, son un componente estable e irreversible de los sistemas sociales contemporáneos.

2) Una función de socialización y de participación “inmersa” se “llena” de estas nuevas formas de solidaridad conflictual, que abren novedosos canales para el agrupamiento y la selección de élites. Los medios tradicionales de socialización política, de innovación cultural y de modernización institucional, en consecuencia, se redefinieron.

3) El control de la complejidad, tiene que ver cada vez más con la relación entre sistemas institucionales de representación, de toma de decisiones y de nuevas formas de acción. Éstas no son fácilmente adaptables a los canales existentes de participación y a las formas tradicionales de organización política. Además de eso, sus resultados son difíciles de prever y eso aumenta el ya de por sí alto grado de incertidumbre en estos sistemas.

Así, una discusión de la estructura teórica de análisis no es sólo un ejercicio preliminar, sino una condición para un entendimiento satisfactorio de los movimientos contemporáneos.

Hoy, el momento parece adecuado para una reevaluación de la contribución teórica de los años setenta en el área de los movimientos sociales. El legado de la filosofía de la historia fue reconocido, durante muchos años, en cierto dualismo. La acción colectiva se trataba como un efecto de crisis estructurales, como contradicciones, o como una expresión de creencias y orientaciones compartidas. Estos puntos de vista impidieron la consideración de la acción como un sistema de relaciones. Los años setenta volvieron posible una resolución de este dilema teórico.

Una primera dualidad fue formulada en términos de aislamiento/solidaridad (Tilly, 1975 y Useem, 1980). La primera aproximación (representada por teorías del comportamiento colectivo y de la sociedad de masas) (Smelser, 1963 y Kornhauser, 1959) considera la acción colectiva como un resultado de la crisis económica y de la desintegración social, particularmente entre los desamparados. La última considera los movimientos sociales como una expresión de intereses compartidos dentro de una situación estructural común (especialmente una condición de clase, como en todas las aproximaciones derivadas del marxismo). Las teorías del aislamiento descuidaron la dimensión del conflicto dentro de la acción colectiva y la redujeron a la reacción patológica y a la marginalidad. Los modelos de solidaridad fueron incapaces de explicar la transición de las condiciones sociales hacia la acción colectiva. La dificultad teórica del marxismo clásico

(la transición de la condición de clase a la conciencia de clase) todavía existe y no se puede resolver sin tomar en consideración cómo se forma y mantiene un actor colectivo.

Otra realidad puede observarse en términos de *estructura/motivación* (Webb, 1983), esto es, la acción colectiva vista como producto de la lógica del sistema, o como resultado de creencias personales. El énfasis estaba, por un lado, en el contexto socioeconómico y, por el otro, en el papel de la ideología y de los valores.

Durante los años setenta algunas teorías rebasaron las alternativas aislamiento/solidaridad o estructura/motivación. En Europa autores como Touraine (1973, 1978) o Habermas (1976) basaron sus análisis en un acercamiento "estructural" sistémico que atribuía a las nuevas formas de conflicto y a la formación de nuevos actores (más allá de las luchas tradicionales en la fuerza de trabajo) los cambios en el capitalismo posindustrial. Algunos teóricos estadounidenses intentaron explicar cómo se constituye un movimiento, cómo sobrevive en el tiempo y en relación con sus contextos, esto es, en términos de movilización *de recursos* (McCarthy y Zald, 1973, 1977; Gamson, 1975; Oberschall, 1973. y Tilly, 1978).⁵

En mi opinión, siguiendo de cerca las teorías de los años setenta, los movimientos deben examinarse, no a la luz de las apariencias o de la retórica, sino como sistemas de acción.⁶ Una herencia de los años setenta es lo que llamaría un "paradigma escéptico" de los movimientos sociales, es decir, que no se comprende la acción colectiva como una "cosa" y no se valoriza enteramente lo que los movimientos dicen de sí mismos; se trata de descubrir el sistema de relaciones internas y externas que constituye la acción.

Asimismo, las teorías de los años setenta dejan dos problemas sin resolver. Por un lado, las teorías estructurales basadas en el análisis de sistemas explican *por qué* pero no *cómo* un movimiento se establece y mantiene su estructura, es decir, apenas proponen hipótesis acerca del conflicto potencia; sin considerar la acción colectiva concreta y los actores. Por otro lado, aquellos investigadores que trabajan con un modelo de movilización de recursos ven esta acción como mero dato y no pueden examinar su significado y orientación. En ese caso explican el *cómo* pero no el *porqué*. Los dos puntos de vista no son irreconciliables. Cada uno de ellos es legítimo en sus límites pero ambos, desgraciadamente, con frecuencia y tal vez implícitamente, se toman como una explicación

⁵ Para una revisión y discusión sobre la movilización de recursos, véase Jenkins, 1983 y Preeman, 1983.

⁶ Este concepto se deriva de diferentes estructuras teóricas (cf Touraine, 1973; Crozier y Friedberg, 1977, y Coleman, 1975).

global. Por lo tanto, el análisis se concentraría más en las relaciones sistémicas que en la simple lógica de los actores. Pero al mismo tiempo, la acción no puede analizarse solamente dentro de las contradicciones estructurales. La acción tiene que considerarse como una interacción de objetivos, recursos y obstáculos; como una orientación intencional que se establece dentro de un sistema de oportunidades y coerciones. Los *movimientos son sistemas* de acción que operan en un campo sistémico de posibilidades y límites. Éste es el motivo por el que la *organización* se convierte en un punto clave de observación, un nivel analítico a menudo subestimado o reducido a estructuras formales. El modo en que los movimientos definen su acción es el *nexo concreto entre orientaciones y oportunidades/constricciones sistémicas*.

Los movimientos son construcciones sociales. Más que una consecuencia de crisis o disfunciones, más que una expresión de creencias, la acción colectiva es "construida" gracias a una inversión organizativa. Aquí la "organización" no es una característica empírica, sino un nivel analítico. Mantener organizados a los individuos y movilizar recursos para la acción significa distribuir valores, potencialidades y decisiones en un campo que está delimitado: las posibilidades y fronteras establecidas por las relaciones sociales condicionan la acción, pero ni los recursos ni las constricciones pueden ser activados al margen de la acción en sí.

De tal manera, los movimientos sociales son *sistemas* de acción en el sentido de que cuentan con estructuras: la unidad y continuidad de la acción no serían posibles si la integración e interdependencia de individuos y grupos, a pesar de la desestructuración aparente de estos fenómenos sociales. Pero los movimientos son sistemas de *acción* en el sentido de que sus estructuras son construidas por objetivos, creencias, decisiones e intercambios, todos ellos operando en un campo sistémico. Una *identidad colectiva* no es sino una definición compartida del campo de oportunidades y constricciones ofrecidas a la acción colectiva. "Compartida" quiere decir construida y negociada mediante procesos continuos de "activación" de relaciones sociales que conectan a los actores (Pizzomo, 1977, 1983 y 1991 y Reynaud, 1982).⁷

Considerar los movimientos como sistémicas de acción, significa dejar de tratarlos como si fuesen simples fenómenos empíricos. Las formas empíricas de acción colectiva son objetos de análisis no significativos en sí mismos. En la actualidad se habla de un "movimiento" como una unidad a la que se le atribuyen objetivos, elecciones, intereses y

⁷ La consideración de los marcos organizativos como sistemas de acción la señalan Croner y Friedberg. 1977.

decisiones. Pero esta pretendida unidad es un resultado más que un punto de partida; de lo contrario se debe asumir que existe algo así como una "voluntad" profunda del movimiento, en lugar de considerarlo como un sistema de relaciones sociales. Una acción colectiva no puede ser explicada sin tomar en cuenta cómo son movilizados los recursos internos y externos, cómo las estructuras organizativas son erigidas y mantenidas, cómo las funciones de liderazgo son garantizadas. Lo que empíricamente se denomina un "movimiento social" es un sistema de acción que conecta orientaciones y propósitos plurales. Una sola acción colectiva, además, contiene diferentes tipos de comportamiento y, por tanto, el análisis debe romper esta unidad aparente y descubrir los distintos elementos que convergen en ella y que posiblemente tienen diferentes consecuencias. Sólo separando los diferentes niveles analíticos se puede entender cómo se mantienen unidos por una estructura "organizativa"; cómo una identidad colectiva es establecida mediante un complejo sistema de negociaciones, intercambios y decisiones; cómo puede ocurrir la acción como resultado de determinaciones sistémicas y de orientaciones de individuos y grupos.

La teoría de los movimientos sociales necesita de un desplazamiento desde las generalizaciones empíricas a las definiciones analíticas. El modo en que los actores constituyen su acción es la conexión concreta entre orientaciones y oportunidades y coerciones sistémicas. Mi opinión personal es que en esa dirección el legado de dos décadas se puede consolidar creativamente mediante una concentración en el análisis del cómo, sin descuidar el *porqué*.⁸

Sobrecarga política

Muchas contribuciones hoy asumen una aproximación sistémica, orientada por la relación, hacia la acción colectiva, enfatizando más las oportunidades y las coerciones que las orientaciones subjetivas o los factores meramente objetivos. Éste es el caso de los desarrollos en la aproximación de la movilización de recursos (Gamer y Zald, 1981) y de algunos análisis sobre protestas (Marsh, 1977; Tarrow, 1982 y 1983, y Webb, 1983a). La protesta forma parte de un sistema de relaciones que incluye respuestas del sistema político y la interacción entre grupos de protesta y élites. El concepto de *estructura de oportunidad política* (Tarrow) es relevante para el análisis de la acción colectiva como un sistema y no sólo como una creencia o un conjunto de intereses "objetivos". Kriesberg (1981 y 1982) se

⁸ Esta fue la propuesta de una investigación empírica más amplia sobre nuevas formas de acción colectiva (juventud, mujeres, ambientalistas y nuevas religiones) en el área metropolitana de Milán, resultados de la cual pueden encontrarse en Melucci (1984). Véase también Dona(i), 1984 y Sassoon, 1984.

refiere a un "paradigma de interacción múltiple" que surge de los estudios recientes sobre los movimientos sociales. Estas contribuciones, como parte de un área intelectual más amplia,⁹ son innovaciones importantes, particularmente cuando se comparan con los estudios estadounidenses tradicionales, en donde los movimientos sociales son, con bastante frecuencia, reducidos a las creencias o al comportamiento de masas.

Asimismo, abrieron el campo a las investigaciones posteriores. Por ejemplo, cuando Tarrow propone la hipótesis de una conexión entre ciclos de protesta y ciclos de reforma, el autor sugiere que la protesta es una función "fisiológica" en sociedades complejas, más que una manifestación de patología social (como en los puntos de vista más tradicionales). En segundo lugar, el análisis de esta conexión puede proporcionar una base empírica para el punto de vista tradicional, que es marxista en el origen, asociando al conflicto social con el cambio.

No obstante, las contribuciones antes mencionadas concentran el análisis, más en el ámbito político que en la "sociedad civil". Los conflictos sociales se reducen a la protesta política y a ser vistos como parte de un sistema político. La confrontación con el sistema político y con el Estado es apenas un factor más o menos importante en la acción colectiva. El conflicto frecuentemente puede afectar el mismo modo de producción o la vida cotidiana de las personas. Los participantes en una acción colectiva no son motivados sólo por lo que llamaríamos una orientación "económica", calculando costos y beneficios de acción. Ellos también están buscando solidaridad e identidad (Pizzorno, 1983 y Melucci, 1982) que, a diferencia de otros bienes, no son mensurables y no pueden calcularse. Esto es particularmente verdadero para los movimientos de los años ochenta. Ellos se concentran en las necesidades de autorrealización, pero no en una orientación política, porque responden a la lógica del sistema en el campo cultural y en la vida cotidiana de las personas.¹⁰

En ambos lados del Atlántico, el interés en el acercamiento de la movilización de recursos y en las teorías de trueque político (Pizzorno, 1977 y 1978) parece indicar un alejamiento de los paradigmas anteriores basados en los intereses de clase o en los valores compartidos que han sido preponderantes hasta ahora. Se refleja también en el clima cultural cambiante el problema de administrar la incertidumbre en sistemas complejos que

⁹ Un análisis de los movimientos sociales que toman en cuenta la interacción sistémica y las respuestas del sistema político y también la propuesta por Ergas (1981 y 1983); Wilson (1977) y Della Porta (1983),

¹⁰ Utilicé la expresión "movimientos pospolíticos" (Melucci, 1982). Offe (1983) habla de "paradigma metapolítico" de los movimientos contemporáneos

otorgan un papel central a las dimensiones políticas de la acción. Pero este punto de vista exagera la *función de* la política, exactamente en un momento en que los movimientos se desvían hacia un terreno no político. Aunque la relación entre sistemas políticos y movimientos sociales sea una perspectiva analítica difícil de evitar en sociedades complejas, es una perspectiva limitada. Los conflictos sociales contemporáneos no son sólo políticos, ya que ellos afectan al sistema como un todo. La acción colectiva no se realiza sólo con el fin de intercambiar bienes en un mercado político, y tampoco todo objetivo puede calcularse. Los movimientos contemporáneos también poseen una *orientación antagónica* que surge y altera la lógica de las sociedades complejas.

Pero estos diferentes puntos de vista no pueden compararse sin tener en claro a qué concepto de movimiento social se está refiriendo uno.

¿ *Qué es un movimiento?*

Como Tarrow apuntó (Tarrow, 1983), el campo de los movimientos sociales es uno de los más indefinibles que existen. Los movimientos son difíciles de definir conceptualmente y hay varias aproximaciones que son difíciles de comparar. Los diferentes autores tratan de aislar algunos aspectos empíricos de los fenómenos colectivos, pero como cada quien acentúa distintos elementos, la comparación de definiciones se complica. Desgraciadamente éstas son más definiciones empíricas que conceptos analíticos.

Tarrow, mientras tanto, ayuda a esclarecer una distinción entre *movimientos* (como formas de opinión de masa), *organizaciones de protesta* (como formas de organizaciones sociales) y *actos de protesta* (como formas de acción). Aunque no es meramente descriptiva, evita la confusión entre los diferentes factores, pero no es suficiente. En lo que respecta a los *movimientos*, Tarrow sigue la definición de Tilly (1978) que es un buen ejemplo de una generalización empírica: un movimiento social es un fenómeno de *opinión de masa perjudicada*, movilizadada en contacto con las autoridades. Semejante movimiento, admite Tarrow también, raramente actúa de manera concertada y su existencia debe, inferirse de las actividades de organizaciones que lo reivindican (Tarrow, 1983 y 1985).

Pero ¿cómo saber que existe un movimiento atrás de la protesta activa? Aparentemente es una presencia metafísica atrás de la escena, que es ocupada por las organizaciones de protesta y por las protestas mismas. El acercamiento de la movilización de recursos, asumiendo una definición empírica, parece llamar movimiento social a toda acción

política no institucional. ' La palabra "movimiento" trae consigo el peligro de volverse sinónimo de todo lo que cambia en la sociedad. El mismo concepto de protesta tiene débiles bases analíticas. ¿Podría la protesta definirse como cualquier forma de denuncia de un grupo *perjudicado*?, ¿como una reacción que transgrede las reglas establecidas?, ¿como un enfrentamiento con las autoridades?, ¿o como todo lo anterior?

Estas proposiciones hacen evidente la misma falta de distinción entre una *generalización empírica* y una definición analítica. ¿Cómo se distingue entre un tumulto antigubernamental *de borrachos*, una huelga sindical y una amplia movilización contra la política nuclear? Todos pueden ser empíricamente considerados como protestas, pero cada uno de ellos tiene un significado y una orientación significativamente diferente. La definición de protesta *como* un comportamiento de oposición muestra los problemas de las generalizaciones empíricas. Dicha definición implica un sistema de referencia, un conjunto de límites o fronteras que se rompen. De hecho, aquellos que escriben sobre la protesta implícitamente hacen referencia al sistema político. El único sistema posible de referencia del enfrentamiento con las autoridades y la acción colectiva simplemente se reduce a la acción política. Esta sobrecarga política, como ya se ha destacado, es analíticamente infundada, particularmente cuando se refiere a los movimientos contemporáneos.

Es necesario cambiar las definiciones empíricas a las analíticas. Las líneas siguientes indicarán, si no una solución satisfactoria a este problema, una dirección en que la investigación podría avanzar (Melucci, 1980, 1982 y 1983).

La aproximación actual a los movimientos sociales se basa en la suposición de que los fenómenos empíricos de acción colectiva son un objeto de análisis que es unificado y significativo en sí mismo y que puede dar, casi directamente, explicaciones satisfactorias sobre los orígenes y la orientación de un movimiento, que es visto como un personaje que actúa en la escena histórica, como una unidad de conciencia y acción que está lejos de apartarse de la fragmentación actual y de la pluralidad de un movimiento social empírico. Los movimientos gastan gran parte de sus recursos tratando de mantener su unidad y conseguir cierta homogeneidad en un campo social compuesto de varios elementos.

Al considerar un movimiento como un *personaje*, el análisis ignora que la unidad es más, un resultado que un punto de partida; por lo tanto, se debe asumir que hay una especie de "espíritu" oculto del movimiento, en lugar de considerarlo como un sistema de relaciones sociales. Una acción colectiva no puede explicarse sin tomar en cuenta cómo se movilizan los recursos internos y externos, cómo se constituyen y se mantienen las

estructuras organizacionales y cómo se garantizan las funciones de liderazgo. Lo que se llama empíricamente "movimiento social" es un sistema de acción que asocia orientaciones y significados plurales. Una acción colectiva singular o un evento de protesta, además de eso, contienen tipos diferentes de comportamiento y los análisis se ven obligados a romper su aparente unidad y a descubrir los diferentes elementos que en ella convergen, teniendo en cuenta las diferentes consecuencias.

LA ACCIÓN COLECTIVA COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL

Mi posición cuestiona el ingenuo supuesto de que la acción colectiva es un dato y una unidad. El entendimiento más difundido sobre los movimientos sociales los considera como actores empíricos unificados, dando por sentados sus valores, intenciones y fines; así, la ideología de los líderes o los atributos que les pone el observador se convierten en la verdadera "realidad" del movimiento. La tarea del análisis sociológico debería ser cuestionar este dato, con el fin de indagar la unidad empírica para descubrir la pluralidad de elementos analíticos -orientaciones, significados y relaciones- que convergen en el mismo fenómeno.

Cualquier investigación sobre la formación del actor colectivo debería tener en cuenta su naturaleza diversa y compleja como criterio fundamental. Lo que es empíricamente referido como "movimiento", y tratado por conveniencia para la observación y descripción como una unidad, en realidad contiene una amplia gama de procesos sociales, actores y formas de acción. El problema entonces, tanto para la política como para la teoría, es comprender cómo y por qué se logran conjuntar estos procesos. Para el resultado de la investigación: saber qué yace detrás del "movimiento" empírico significa identificar en su interior la gama de componentes y significados, e indagar los cambios, con sus diversas posiciones y orientaciones.

La acción colectiva como producto

En el enfoque que estoy proponiendo, la acción colectiva es considerada resultado de intenciones, recursos y límites con una orientación construida por medio de relaciones sociales dentro de un sistema de oportunidades y restricciones. Por lo tanto, no puede ser entendida como el simple efecto de precondiciones estructurales, o de expresiones de valores y creencias. Los individuos, actuando conjuntamente, construyen su acción mediante inversiones "organizadas"; esto es, definen en términos cognoscitivos, afectivos y

relacionales el campo de posibilidades y límites que perciben, mientras que, al mismo tiempo, activan sus relaciones para darle sentido al "estar juntos y a los fines que persiguen, Cada vez que observamos a un número de individuos actuando colectivamente nos confrontamos con lo que llamo un sistema de acción multipolar. La acción colectiva no es un fenómeno empírico unitario, y la unidad, si existe, debería ser abordada como un resultado, no como punto de partida, no como evidencia sino como hecho que debe ser explicado Los eventos en los que actúan colectivamente los individuos combinan diferentes orientaciones, involucran múltiples actores e implican un sistema de oportunidades y restricciones que moldean sus relaciones.

Los actores colectivos "producen" entonces la acción colectiva porque son capaces de definirse a sí mismos y al campo de su acción (relaciones con otros actores, disponibilidad de recursos, oportunidades y limitaciones). La definición que construye el actor no es lineal sino que es producida por interacción y negociaciones, y algunas veces por diferentes orientaciones opuestas. Los individuos crean un "nosotros" colectivo (más o menos estable e integrado de acuerdo con el tipo de acción), compartiendo y laboriosamente ajustando por lo menos tres clases de orientaciones: aquellas relacionadas con los fines de la acción (el sentido que tiene la acción para el actor); aquellas vinculadas con los medios (las posibilidades y límites de la acción) y, finalmente aquellas referidas a las relaciones con el ambiente (el campo en el que tiene lugar la acción).

Así, el sistema de acción multipolar se organiza a lo largo de tres ejes (fines, medios y ambiente), a los cuales se puede ver como un conjunto de vectores interdependientes en estado de mutua tensión. La forma organizada de la acción es la manera mediante la cual el actor colectivo busca darle una aceptable y duradera unidad a ese sistema, que está continuamente sujeto a tensiones. De hecho, la acción colectiva tiene que enfrentar múltiples y exigentes requisitos. Nunca es la simple expresión de una intención de propósito que se persigue, sino que se construye por medio de los recursos disponibles a los actores y de acuerdo con las posibilidades y obstáculos que provienen de determinado ambiente.

Fines, medios y ambiente continuamente generan posibilidades de tensión: los objetivos no se adecuan a los medios o viceversa; el ambiente es pobre o rico en recursos importantes; los medios son más o menos congruentes con el campo de acción, etc. Continúa existiendo tensiones aun dentro de cada eje, por ejemplo, en la definición de los fines; entre los objetivos de corto y largo plazos; en la selección de los medios, entre el uso de los recursos para tener eficacia y su uso para consolidar; en las relaciones con el ambiente, entre equilibrio interno e intercambios externos, etcétera.

Los actores colectivos negocian y renegocian a lo largo del tiempo estos diferentes aspectos de su acción. Las funciones de liderazgo y las formas organizativas representan intentos de dar un orden más duradero y predecible a esas definiciones. Cuando se observan fenómenos colectivos, generalmente la atención se enfoca sobre los aspectos más visibles de la acción (acontecimientos, movilizaciones y actos de violencia); sin embargo, estos aspectos visibles son manifestaciones de un proceso que opera en el campo analítico que acabo de delinear, y que normalmente es ignorado. Los eventos, las movilizaciones, las expresiones de descontento o entusiasmo pueden ocurrir, y seguir ocurriendo, porque el actor colectivo logra realizar cierta integración entre esas orientaciones que he señalado. Estos factores de tipo coyuntural (por ejemplo, oportunidades políticas, la presencia de agentes animadores, el grado de integración, o la crisis del ambiente, etc.) ciertamente contribuyen a la emergencia de fenómenos colectivos. Pero estos factores no podrían operar sin la capacidad del actor de percibirlos e integrarlos en un sistema de interacción y negociación de las orientaciones, respecto a los fines, medios y ambiente de su acción.

Esta construcción social de lo "colectivo" está continuamente trabajando cuando se da una forma de acción colectiva; un fracaso o ruptura de ese proceso hace imposible la acción. Me refiero al desenvolvimiento del proceso de construcción y negociación del significado de la acción colectiva, como identidad colectiva. El término "identidad" no da cuenta del aspecto dinámico de este proceso, pero señala la necesidad de un grado de identificación, que es precondition para cualquier cálculo de ganancia y pérdida. Sin la capacidad de identificación, la injusticia no se podría percibir como tal, o no se podrían calcular los intercambios en la arena política.

La acción colectiva como pluralidad

Si la acción es un producto, el mismo fenómeno empírico consiste en una pluralidad de dimensiones analíticas. Exclusivamente con fines metodológicos voy a indicar a continuación las líneas esenciales de mi propio recorrido teórico. En términos fenomenológicos, el carácter colectivo de un suceso se podría describir por la simple presencia de varios individuos, quienes, en una continuidad de espacio y tiempo, muestran un comportamiento común. Pero si se quiere ir más allá de esta indiferenciada connotación empírica, se deben introducir por lo menos tres distinciones analíticas. Algunos fenómenos colectivos implican solidaridad, esto es, la capacidad de los actores de reconocerse a sí mismos y de ser reconocidos como parte de una unidad social. Otros tienen el carácter de

simple agregación, esto es, se les puede reducir al nivel del individuo sin que pierdan sus características morfológicas, y están orientados exclusivamente hacia el exterior, más que hacia el interior del grupo. En una huelga probablemente uno encuentre que prevalece la solidaridad, mientras que el pánico está más cerca del polo del comportamiento agregativo.

Algunos fenómenos colectivos implican la presencia de un conflicto, es decir, la oposición entre dos (o más) actores que compiten por los mismos recursos a los que se les atribuye un valor. Otros, en cambio, emergen mediante el consenso de los actores sobre las reglas y procedimientos para controlar y usar los recursos que se valoran. Probablemente una demostración antinuclear implique una orientación conflictual, y será diferente, en este sentido, de una entusiasta marcha de aficionados al fútbol después de un partido.

Algunos fenómenos colectivos transgreden los límites de compatibilidad del sistema de relaciones sociales en el cual tiene lugar la acción. Llamo límites de compatibilidad al rango de variación que puede tolerar un sistema sin que se modifique su propia estructura. Otros son formas de adaptación del orden en el que se sitúan, dentro de los límites de variación estructural del sistema de relaciones sociales. Ejemplos de esto último son las disconformidades dentro de las empresas por la distribución de recompensas. Pero cuando una lucha se dirige a cambiar la estructura de la toma de decisiones, la acción colectiva implica la redefinición de las fronteras existentes en esa organización.

Ese conjunto de dimensiones analíticas permite separar las diferentes orientaciones de la acción colectiva que se encuentran en una variedad de combinaciones en el fenómeno empírico. En un mismo caso empírico es posible hallar competencia regulada de intereses respetando los límites de determinado orden social; orientaciones de la acción que extienden el conflicto más allá de los límites de compatibilidad del sistema; comportamientos colectivos que son la suma de fines individuales atomizados (como en algunos comportamientos de masa); comportamientos desviados que transgreden las reglas compartidas aunque sin implicar un conflicto.

De los objetos empíricos a las construcciones analíticas

Un movimiento empírico es siempre un sistema integrado de acción en el que convergen, de manera más o menos estable, muy diferentes significados, fines, formas de solidaridad y organización. El término "movimiento" en sí mismo muestra un vacío de significado que remite a su temprana desaparición. Su origen está relacionado con la tradición mecanicista

del moderno pensamiento occidental, y fue exitosamente incorporado en el siglo XIX a las filosofías historicistas del progreso y la revolución. Hoy en día está en decadencia junto con el paradigma al que pertenecía. No obstante, todavía continuamos usando el término "movimiento" en un sentido descriptivo, para referirnos a un fenómeno empírico observado (como cuando hablamos del "movimiento obrero", del "movimiento juvenil" o del "movimiento ecologista", etc.). Parece que no hay solución al problema, a no ser que atravesemos nuevas fronteras semánticas (lo que implica, como siempre, redefinir el universo entero de los conceptos que usamos).

Este proceso se está dando en la sociología de la acción colectiva y, como frecuentemente sucede en la evolución de los conceptos científicos, notamos los cambios cuando éstos ya han ocurrido. Hasta entonces, un alto en el camino que se ha avanzado parece ineludible, es decir la necesidad de pasar de las generalizaciones empíricas a conceptos analíticos en el estudio de la acción colectiva y los movimientos sociales.

El significado de una acción colectiva depende de su *sistema de referencia* y de sus dimensiones analíticas. En primer lugar, el mismo comportamiento empírico puede verse de maneras diferentes, si se refiere o no a la vida cotidiana, a un sistema organizacional, a un sistema político, a un modo de producción (Melucci, 1977 y 1980); y diferentes tipos de acción pueden evaluarse de acuerdo con el sistema de referencia de la acción misma (Melucci, 1980, 1982 y 1983). Además de eso, *al usar la solidaridad, el conflicto y el rompimiento de los límites del sistema* como dimensiones analíticas básicas (Melucci, 1980, 1982 y 1983), hice diferencias entre los varios tipos de acción colectiva. La solidaridad es la capacidad de los actores para compartir una identidad colectiva (esto es, la capacidad de reconocer y ser reconocido como parte de la misma unidad social). Defino conflicto como una relación entre actores opuestos, luchando por los mismos recursos a los cuales ambos dan valor. Los límites de un sistema indican el espectro de variaciones tolerado dentro de su estructura existente. Un rompimiento de estos límites empuja a un sistema más allá del espectro aceptable de variaciones.

La definición analítica que propongo de movimiento social como forma de acción colectiva abarca las siguientes dimensiones: a) basada en la solidaridad, b) que desarrolla un conflicto y c) que rompe los límites del sistema en que ocurre la acción. Antes que todo, la acción colectiva debe contener solidaridad, es decir, la capacidad de los actores de reconocerse a sí mismos y de ser reconocidos como miembros del mismo sistema de relaciones sociales. La segunda característica es la presencia del conflicto, es decir, una situación en la cual dos adversarios se encuentran en oposición sobre un objeto común, en

un campo disputado por ambos. Esta definición clásica de conflicto es analíticamente distinta de la idea de la contradicción utilizada, por ejemplo, en la tradición marxista. El conflicto, en realidad, presupone adversarios que luchan por algo que reconocen, que está de por medio entre ellos, y que es por lo que precisamente se convierten en adversarios. La tercera dimensión es la ruptura de los límites de compatibilidad de un sistema al que los actores involucrados se refieren. Romper los límites significa la acción que sobrepasa el rango de variación que un sistema puede tolerar, sin cambiar su estructura (entendida como la suma de elementos y relaciones que la conforman). Los sistemas de relaciones sociales pueden ser muchos y muy variados, pero lo importante aquí es la existencia de un comportamiento que traspasa las fronteras de compatibilidad, forzando al sistema a ir más allá del rango de variaciones que su estructura puede tolerar.

Éstas son las dimensiones analíticas que definen un "movimiento social"; la presencia de las tres nos permite aislar una clase específica de fenómeno colectivo. Por el contrario, si se presentan sólo uno o dos de estos rasgos, nos enfrentamos a un tipo diferente de actividad colectiva. Podemos tener conflictos sin ruptura; esto es, un conflicto que se sitúa dentro de los límites de determinado sistema (por ejemplo, un sistema compartido de reglas, de papeleos organizativos, etc.): puede haber oposición entre actores, pero ambos están dispuestos a sentarse alrededor de la mesa y aceptar las reglas del juego. Varias disputas en el sistema político son de este tipo: son formas de competencia que incluyen intereses opuestos, pero en las que existe un reconocimiento mutuo, aceptación del campo y de las reglas del juego.

También puede darse un comportamiento, que exceda los límites de compatibilidad del sistema pero sin conflicto: se rompen las reglas, por ejemplo, en la búsqueda de objetivos particularistas, o en un acto de frontal rechazo. Esta clase de fenómeno se puede describir como desviación en el clásico sentido funcionalista-, en la práctica, el concepto de desviación tiende a un uso ideológico. Frecuentemente se emplea para referirse a comportamientos con connotaciones conflictuales y, con el tiempo, etiquetar un comportamiento como "desviado" sirve para negar la presencia del conflicto o para exaltar un rechazo "salvaje" al orden social. Sin embargo, esto no debilita la interpretación analítica de la desviación como simple ruptura de los límites que cohesionan un sistema, y que puede ocurrir por las razones que destaca la teoría funcionalista: porque los valores o normas no han sido suficientemente interiorizados, o por el mal funcionamiento o incoherencia entre sistemas normativos.

Queda todavía un área de la acción colectiva referida al comportamiento de agregación, particularmente examinada por las teorías sobre este tipo de acción: el

comportamiento que se manifiesta en una multitud, una moda o el pánico. Aquí estamos tratando comportamientos donde lo colectivo es el resultado de la suma de acciones individuales atomizadas, que siguen el mismo patrón sólo por la relación con un evento específico. El fenómeno se puede descomponer en cada individuo sin que pierda sus características inherentes; ocurre una agregación en el espacio y el tiempo, pero sin solidaridad.

Así, el campo empírico de la acción colectiva se parece más a una serie de sistemas de acción que a la expresión de un "sujeto". Los actores juegan muy diferentes juegos al mismo tiempo, y la tarea del análisis es revelar su pluralidad. El comportamiento colectivo no se puede tomar como un dato y debe ser descompuesto mediante el análisis; de esta manera podrá emerger su naturaleza como "producto", resultado de sistemas de relaciones, orientaciones y significados diversos. Por supuesto que en un campo empírico, a los actores colectivos se les ve indudablemente moviéndose con cierta unidad y continuidad a lo largo del tiempo; pero lo que uno debe evitar es la ingenua identificación del "movimiento" como un dato empírico.

Cualquier forma empírica de acción colectiva (el "movimiento juvenil", el "movimiento de mujeres", el "movimiento economista", etc.) involucra numerosas dimensiones: elementos de desviación, competencia controlada, comportamientos agregativos, etc. Algunas veces está presente un conflicto que desborda los límites de compatibilidad de un sistema; obviamente el problema es descubrir dónde yacen esos límites, qué sistema de relaciones sociales incluye el significado de la acción puede ser completamente distinto dependiendo del sistema de referencia, por ejemplo dependiendo de si el conflicto tiene que ver con el funcionamiento de una organización, o con las reglas del juego de un sistema político.

La cuestión de "cómo se forma un actor colectivo" en este momento tiene una importancia decisiva: lo que antes se consideraba un dato (la existencia del movimiento), es precisamente lo que necesita ser explicado. Los análisis se tienen que dirigir a la pluralidad de aspectos presentes en la acción colectiva, y explicar cómo se combinan y sostienen a lo largo del tiempo. Nos deben decir a qué clase de "construcción" nos enfrentamos dentro de la acción observada y cómo el propio actor es "construido".

Las tres dimensiones utilizadas permiten que una forma específica de acción colectiva (definida analíticamente como "movimiento social") sea separada de otros fenómenos colectivos (delincuencia, reivindicaciones organizadas, comportamiento agregado de masas) que con mucha frecuencia se asocian empíricamente con

"movimientos" y "protestas". Lo que nosotros acostumbramos llamar empíricamente movimiento social, muchas veces contiene una pluralidad de estos elementos y debemos ser capaces de distinguirlos si queremos entender el resultado de una acción colectiva dada.

La delincuencia puede tratarse, las reivindicaciones pueden negociarse, pero un comportamiento antagónico No puede ser enteramente integrado. Las luchas pueden producir algunos cambios en la política, pero con mucha frecuencia el conflicto reaparece en otras áreas de la estructura social. Distinguiendo los diferentes significados de la acción colectiva se pueden evitar dos limitaciones ideológicas comunes en la actualidad. Por un lado, que los movimientos tienden a hacer hincapié en el significado "más alto" de su acción y declaran tener una unidad y una radicalidad que a menudo ¡lo existen. Ésta es la versión de los líderes, y ¡lo refleja la real complejidad de los movimientos Por el otro, los que están en el poder tienden a remarcar el significado "más bajo" de la acción colectiva, y la reducen a la patología social o al comportamiento agregativo. Reconocer cada vez más la complejidad de la acción colectiva ayuda a evitar estas limitaciones ideológicas y puede aumentar la capacidad de los movimientos sociales para desempeñar un papel creativo en la sociedad contemporánea.

Más allá del contenido actual de las definiciones (que son siempre un instrumento operativo y no una verdad metafísica), lo que me interesa destacar es el planteamiento metodológico. Dado que un movimiento no es un objeto sino un sistema de acción, debemos mejorar nuestra capacidad de trascender la unidad empírica por medio de instrumentos analíticos tan elaborados como nos sea posible. Cuanto he perfilado hasta ahora es un modo, aún rudimentario, de que nuestros instrumentos sean más efectivos.

MOVIMIENTOS Y CAMBIO

La dimensión antagónica

Saliendo del campo indiferenciado del comportamiento colectivo, es posible distinguir conductas que implican estructuras analíticas muy diferentes. Aquellas que podemos llamar conductas agregadas o también *conductas de crisis*¹¹ son comportamientos colectivos en los

¹¹ Alberoni (1977), habla en este caso de fenómenos de agregación. Se trata de procesos en los cuales falta la formación de una solidaridad que en cambio es característica del estado naciente, es decir de la constitución de un nuevo movimiento.

cuales faltan vínculos de solidaridad entre los actores implicados, en los que el fenómeno puede ser dividido hasta el límite del individuo mismo, sin que por ello resulten alteradas las propiedades generales del sistema, fenómenos, en fin, en que la orientación de las conductas puede ser exclusivamente externa sin que por ello el grupo tenga la capacidad de centrarse en sí "sino. Este tipo de fenómenos colectivos es una respuesta a la disgregación del sistema social en algunos de sus puntos y se produce por una simple agregación de individuos, sobre la base de una creencia generalizada (en el sentido en que Smelser la ha definido), sin que por ello se constituya un nuevo tipo de solidaridad. No debemos olvidar que esta definición es enteramente analítica. Los comportamientos empíricos que más fácilmente caen en esta categoría son aquellos que la sociología del comportamiento colectivo ha analizado con más atención, las conductas de multitud, el pánico, los *boom*, etc. Pero se trata siempre de objetos empíricos cuyo significado analítico no se reduce necesariamente a la dimensión de respuesta a la crisis. Éstos pueden tener contenidos de movimientos que son descifrados más allá de los conatos empíricos de las conductas. De la misma manera, en cada movimiento concreto están presentes dimensiones del comportamiento colectivo, que pueden conducirse a la definición analítica que apenas he propuesto.

La *acción conflictual* manifiesta la presencia de un conflicto dentro de los límites del sistema considerado. Si retomamos la distinción de los niveles analíticos de la estructura social, se podría hablar por ejemplo de *acción conflictiva reivindicativa* y de *acción conflictiva política*. En el primer caso se trata de conflictos colectivos que atacan los mecanismos de funcionamiento de una organización, la distribución de los recursos a lo largo de escala de estratificación, la división y coordinación entre los papeles, sin que todavía sean puestas en discusión las normas de la organización misma. En el segundo caso, la competencia entre grupos con intereses opuestos se refiere a la utilización de los procesos decisionales del sistema político, dentro de las reglas del juego.

La presencia de un conflicto no basta como tal para calificar un movimiento social en el sentido analítico y menos aún un movimiento antagónico. Éste es el equívoco de la propuesta teórica de Dahrendorf (1963), quien reduce el conflicto de clase a la oposición de grupos, dentro de asociaciones reguladas normativamente, por el control de las posiciones de autoridad. El conflicto en las sociedades avanzadas no contrapone, según Dahrendorf, a clases fundamentadas en el terreno económico, sino a grupos sociales que ocupan posiciones de autoridad y grupos subordinados dentro de las diversas organizaciones. La diferenciación de las organizaciones multiplica los conflictos, pero disminuye su propia intensidad global y hace más fácil su regulación. Esta proposición es correcta a condición de

que no se haga, como pretende Dahrendorf, una teoría de las relaciones de clase, sino un análisis de la acción conflictiva dentro de las organizaciones.

Por otro lado, la simple ruptura de las reglas en ausencia de un conflicto define propiamente las *conductas desviadas*. Falta en ellas el encuentro entre dos actores por un lugar común. El actor está definido por su marginalidad respecto a un sistema de normas y reacciona al control que éstas ejercen, sin identificar a un adversario social ni un lugar de su lucha. Hay que subrayar de nuevo que todas estas definiciones tienen un carácter analítico. Ninguna conducta empírica puede ser reducida completamente a una sola de estas categorías. Por ejemplo, aquella que normalmente viene catalogada por la ideología dominante como desviación es, en realidad, frecuentemente, un fenómeno portador de contenidos conflictivos que atacan el orden de las relaciones sociales dominantes.

Los movimientos sociales implican, como hemos dicho, conflicto y ruptura en los límites de un sistema dado. Según el sistema de referencia se pueden distinguir, por ejemplo en *movimientos reivindicativos*, *movimientos políticos*, *movimientos antagónicos*. Un movimiento reivindicativo se sitúa en el ámbito de la organización social y lucha contra el poder que garantiza las normas y los papeles; un movimiento de este tipo tiende a una redistribución de los recursos y a una reestructuración de dichos papeles. La lucha ataca, sin embargo, las reglas mismas de la organización saliendo de los procedimientos institucionalizados.

La acción colectiva tiende frecuentemente a remontarse hacia el sistema político del cual depende la fijación de las reglas y de los procedimientos. Un movimiento político actúa para transformar los canales de la participación política o para desplazar las relaciones de fuerza en los procesos decisionales. Su acción tiende a romper las reglas del juego y los límites institucionalizados del sistema, impulsando la participación más allá de los límites previstos. También en este caso, la acción tiende a desplazarse hacia el nivel superior y ataca las relaciones sociales dominantes

Un movimiento antagónico es una acción colectiva dirigida contra un adversario social, para la apropiación, el control y la orientación de los medios de la producción social. Un movimiento antagónico no se presenta jamás en estado puro, porque la acción colectiva se sitúa siempre en el espacio y en el tiempo de una sociedad concreta, es decir, de un cierto sistema político y de una forma determinada de organización social. Por consiguiente, los objetos históricos con los cuales el análisis tiene que enfrentarse son siempre *movimientos reivindicativos o movimientos políticos* con la posibilidad de un mayor o menor

componente antagónico. El ataque a las relaciones sociales dominantes y a la estructura de la dominación pasa en el primer caso, mediante el ataque contra el poder que detenta una organización. El poder no es sólo la expresión funcional de la lógica organizativa sino que traduce igualmente los intereses de las clases o grupos dominantes. Un movimiento reivindicativo tiene contenido antagónico cuando pone en cuestionamiento el nexo existente entre la neutra funcionalidad de la organización y los intereses de los grupos sociales dominantes. De esta forma, un movimiento político de contenido antagónico ataca el control hegemónico ejercido sobre el sistema político por parte de las fuerzas que traducen los intereses dominantes. La ruptura de las reglas del juego político no mira a la simple extensión de la participación o a la admisión en el sistema de intereses no representados, sino que representa un ataque directo a la estructura de relaciones sociales dominantes y al modo en que éstas se transcriben en los límites institucionalizados del sistema político.

Los elementos que he indicado en sucesión pueden combinarse de diversa forma en la realidad empírica de las conductas. El trabajo del análisis consiste, propiamente, en la descomposición de la unidad empírica de un movimiento y en el señalamiento de sus componentes analíticos simples. Por lo que respecta en particular a la dimensión antagónica, el problema principal que se presenta en la investigación empírica es identificar los indicadores que permiten hablar de esta dimensión en las conductas observadas. Se trata de un problema metodológico complejo que se va enfrentando a través de una intensificación en la investigación sobre movimientos concretos y sobre las diversas manifestaciones empíricas de la acción colectiva. Me limitaré, en una primera aproximación, a indicar algunos criterios que me parecen esenciales:

- a) *La colocación de los actores respecto del modo de producción.* ¿Tienen los actores una relación directa con el modo de producción y de apropiación de los recursos?, o bien ¿éstas están definidas exclusivamente por su pertenencia a un sistema político u organizativo?
- b) *Los contenidos y las formas de acción.* ¿Existe una imposibilidad de negociación de los objetivos y una incompatibilidad de las formas de acción respecto a los límites del sistema considerado?
- c) *La respuesta del adversario.* Las clases y grupos dominantes están muy atentos a salvaguardar el orden existente. Si un movimiento ataca las bases de la dominación, la respuesta del adversario se traslada normalmente a un rango superior de aquel en el cual se sitúa la acción. Se tendrá así una respuesta política para un movimiento con contenido antagónico que surge como reivindicativo (represión estatal), y una respuesta directa de (por ejemplo, mediante la las clases dominantes para un movimiento que ha

surgido como político (por ejemplo, mediante la crisis económica, el bloqueo de las inversiones, o la vía autoritaria).

d) *La definición que los actores hacen de sí mismos.* La referencia a las representaciones y a la ideología no puede ser significativa en sí misma ya que va comparada con los otros indicadores. En particular es necesario analizar el modo en el cual el movimiento define su propia identidad, al adversario y el lugar del conflicto. Un movimiento antagónico tiende siempre, en el lenguaje del sistema sociocultural en el cual se sitúa, a definir su propia acción como lucha entre quien produce y quien se apropia de los recursos sociales centrales, por el control y el destino de estos recursos.

Se puede formular la hipótesis de que en el pasaje de un movimiento reivindicativo a un movimiento político, a uno antagónico, las dimensiones del conflicto cambian en la siguiente dirección: a) contenido simbólico creciente; b) divisibilidad y negociabilidad decreciente del puesto en juego; c) reversibilidad decreciente-, d) calculabilidad decreciente de los resultados de la acción, y e) tendencia creciente hacia conflictos de suma cero (en la cual las ventajas para uno de los adversarios representa pérdidas netas para el otro). Estas dimensiones pueden ser otros tantos indicadores empíricos de la presencia de conflictos de natura antagónica en la acción de un movimiento.

Conflictos y cambio

Luego de elaborar una definición estructural, podemos interrogarnos acerca de las causas de los movimientos sociales. La lógica explicativa de gran parte de las teorías en boga supone el cambio como un dato, y atribuye la acción colectiva a diversos efectos de éste. Las distintas aproximaciones que he examinado se ubican directamente en el cambio y hacen derivar los movimientos sociales de la verificación de determinadas condiciones (tensiones, desequilibrios, diferencia expectativas-realizaciones, ascenso o caída de grupos sociales). Se trata, en realidad, de teorías sobre la *activación de los factores* de la acción colectiva, que no dicen nada acerca de sus causas estructurales. Nos dicen *cómo* se manifiesta la acción colectiva, no el *Porqué*. El cambio es un presupuesto del cual se derivan ciertos efectos, pero no se explica en sí. En definitiva las causas del cambio son externas respecto al sistema de explicación adoptado. De esta manera, se puede suponer que el cambio tiene orígenes exclusivamente externos al sistema, y esto es difícilmente sostenible al menos para los sistemas complejos, o bien hay causas endógenas y entonces la teoría debe explicar, con las mismas categorías, tanto el cambio como la acción colectiva. En realidad, el equívoco sobre el que se fundan gran parte de las teorías de los movimientos

sociales es la falta de distinción entre el análisis estructural del sistema y el análisis del cambio. De la misma forma, muchos acercamientos marxistas al problema sufren estas limitaciones. El vicio historicista de pensar las relaciones sociales exclusivamente en términos de evolución, mantiene el cambio (y en particular el cambio de las fuerzas productivas) como un presupuesto. Es como si una lógica necesaria garantizara la evolución de la sociedad: este proceso se encuentra, en resumidas cuentas, en determinados puntos de las contradicciones (por ejemplo, entre fuerzas productivas y relaciones de producción) depende la explosión de los conflictos. El cambio aparece así como un movimiento natural y no como el fruto de relaciones sociales.

Para salir de esta dificultad es necesario distinguir claramente el análisis de la estructura del análisis de los procesos y luego establecer su relación. La definición de los movimientos sociales, propuesta antes, es de tipo estructural. Las formas antagónicas de acción colectiva son la expresión de un conflicto por la apropiación y la destinación de la producción social dentro de un sistema definido en términos sincrónicos. El cambio nace de la necesidad de controlar este antagonismo. La causa interna, el motor del cambio, es la necesidad que tiene un sistema de mantenerse controlando la oposición estructural que lo atraviesa. También las causas externas pueden influir sobre los procesos de transformación (como por ejemplo el aumento de los cambios, los cambios en el ambiente natural, etc.). Sin embargo, la eficacia de estas causas, jamás es directa. Sus efectos son mediados por las necesidades internas del sistema. El hecho de que un sistema deba mantenerse controlando sus propios antagonismos internos hace que reaccione de cierta manera a los estímulos externos. Para controlar las fracturas que lo atraviesan, un sistema tiene que intervenir continuamente en los diversos niveles de su propia estructura provocando así ciertas modificaciones. Éstas pueden crear desequilibrios e incompatibilidad (contradicciones) entre los elementos y los sectores de un sistema. Sobre estas contradicciones se insertan conductas colectivas que aceleran los procesos de transformación y crean posteriores contradicciones. Si el sistema es capaz de reabsorber estos desequilibrios se producen limitadas transformaciones y el proceso concluye con una modernización del sistema político o de la organización, y el orden queda firme. Si por el contrario no existe esta capacidad de reabsorción se puede verificar una transformación de las relaciones sociales dominantes, es decir, el cambio discontinuo a otra estructura analíticamente diversa de la precedente.

Este modelo sintético supone la existencia de relaciones de dominación y hace del conflicto la división estructural de un sistema. He intentado en otro trabajo (Melucci, 1976: 28-29) mostrar que la existencia de este tipo de conflictos no es un presupuesto, pero es explicable a su vez en términos de relaciones sociales. Las oposiciones estructurales se

forman a partir de condiciones determinadas de la producción social, cuando se rompe la relación entre producción, apropiación y reconocimiento, cuando se hace difícil la posibilidad de control directo sobre el destino de los recursos producidos. De la necesidad de controlar el conflicto, surgen ciertas contradicciones, es decir, ciertos desequilibrios, ciertas tensiones y ciertas incompatibilidades. La activación de movimientos sociales concretos es siempre el encuentro entre la existencia estructural de un conflicto y las condiciones coyunturales en las que se encuentra un sistema. Los movimientos, a su vez, provocan nuevos cambios, que acentúan o reducen las contradicciones.

La relación entre movimientos y cambio pasa a través de tres momentos lógicamente distintos. Los movimientos en su definición estructural y sincrónica, preceden al cambio: un sistema cambia porque debe controlar el conflicto que lo atraviesa y se relaciona con la producción y distribución de los recursos sociales. Los movimientos son así, efectos del cambio, en el sentido de que los ajustes del sistema crean desequilibrios y contradicciones que se encuentran en el origen de conductas colectivas de transformación. En fin, estas conductas provocan cambios posteriores, pues respondiendo a su propio empuje, el sistema se moderniza o se transforma.